EL SIGLO

Diario Independiente. -- Defensor de las clases productoras

Propietario: A. D. GORLERO — Dirección: RINCON 387 — MONTEVIDEO, SABADO 29 DE SEPTIEMBRE DE 1923 — PORTE PAGADO — AÑO LXII. — N.o 14700

EL SIGLO

DIARIO de la MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

RINCON 385 AL 387

ES NECESARIO CAMBIAR

Una de las primeras cosas que en su calidad de ministro del Interior deberá hacer el señor Jiménez de Aréchaga, será firmar la destitución de varios comisarios; de Rivera, solamente, diez. Pero, claro es que tales destituciones serán consecuencias de otros tantos sumarios; lo que quiere decir que la influencia del nuevo ministro no se hará sentir en ello y sí que tendrá pronta oportunidad de revelarse en el instante en que se hagan los nombramientos sustitutorios.

Y todo esto, que en un país menos influenciado por la politiquería que el nuestro, carecería en absoluto de transcendencia, tiene aquí importancia suma ya que inmediatamente haría alterar el barómetro político. ¡Puesto que nos hemos pasado la vida "haciendo política" con los cargos públicos como elemento de convicción! ¿De qué ha procedido, sino, la circunstancia de que cada nuevo Presidente de la República fuera un nuevo jefe "del partido"?

Desde luego el batllismo ha reconocido implícita y públicamente (nos referimos a la última asamblea del Royal) que son inconvenientes las actitudes no ya extremas sino agresivas, contra el gobierno. Veinte años de oficialismo no se lanzan, así como así, por la ventana; fácilmente lo comprendemos. Pero hay también otra circunstancia de mayor transcendencia y es la de que, aún cuando no se quiera esgrimir el cargo público como arma política, resulta evidente que es el cargo público fundamental elemento de atracción de prosélitos. ¿Acaso no lo sabe bien el batllismo? ¿Es que no hemos experimentado todos la poderosa influencia del sol que más calienta?

Comprendemos en toda su magnitud la situación del batllismo: ¿qué partido de gobierno (y de muchísimos años de gobierno) puede disponer de la seguridad de que todos sus afiliados poseen la lealtad necesaria como para hacer inconmovible ese partido? Suponemos que no hay partido con la vanidosa arrogancia indispensable para ello y suponemos, en consecuencia, que al batllismo le acontece lo propio. Se limitó, pues, a sacar el cuerpo ante la posible contingencia (¡y tan posible!) de la "patada" institucional.

El batllismo se esfuerza por no verse en el caso de partido de oposición. Y hace bien, puesto que con ello no hace más que cumplir con el elemental instinto de conservación. Pero este reconocimiento de buen proceder no significa, ni con mucho, que se crea en la necesidad de que el batllismo continúe manteniéndose en el poder. Porque, no se trata ya, para creer tal cosa, de hacer crítica del batllismo y de demostrar serenamente lo malo que ha hecho y pudo haber hecho y lo bueno, lo bueno y lo malo el batllismo. Hay que considerar las cosas desde un punto de vista distinto.

Nos referimos a la perpetuación en el gobierno, de un hombre, de un grupo o de un partido. ¿Acaso se podrá demostrar que el mantenimiento de una determinada influencia política y de una determinada influencia personal, en el manejo de la cosa pública, por buena que haya sido en su origen será siempre igualmente buena? La sola circunstancia de pesar continuamente, cinco, diez, veinte, treinta años, en el ambiente del país, esa influenica y esa política serán necesariamente, inevitablemente malas!

El partido que entre nosotros se encuentra — o se encontraba hasta hace cuatro días — en ese caso, se llama a sí mismo innovador, nuevo, del porvenir. ¿Es que acaso su perpetuación en el gobierno no es una manifestación de conservatorismo? Reformarse es vivir, y al batllismo se le ha presentado una buena oportunidad para reformarse y para disponerse a volver al gobierno con nuevos bríos una vez que la opinión haya olvidado su influencia gubernativa de veinte años. Aunque quizá, sea más a la opinión que al batllismo a quien le haga falta tal cosa.

Decimos esto, porque advertimos en todas partes que la designación de ministro del Interior ha ganado al señor Serrato enormidad de simpatías...

CONTRA LO VITALICIO

Dentro de las nuevas orientaciones político sociales del directorio militar español, — si es que, efectivamente, está orientado en ese sentido — parece cosa corriente proponer medidas radicales y estudiar proyectos a un tiempo mismo transcendentales y pueriles.

Todo gobierno militar lleva el sello distintivo de la fuerza, de la imposición. Por eso se le rechaza el apoyo, cuando éste se demanda de personas altivas, conscientes de sus deberes, porque entienden que es siempre peligroso y expuesto sostener y encumbrar a quienes, una vez en la cima, pueden darse el gusto de despedirlos a puntapiés.

O el señor Primo de Rivera es muy frágil de memoria o presta a sus declaraciones un valor relativo; porque no ha mucho que el telégrafo nos habló de que al dictador—según propia confesión—le acompañaba el pueblo, las clases conservadoras, la clerecía, y ahora resulta que los secuaces del afortunado general hablan de la conveniencia de suprimir las representaciones vitalicias.

La medida nos parece prudente. Está, además, en consonancia con el espíritu moderno. En cierto modo, corresponde al directorio llevar a cabo iniciativas de esa índole, puesto que a ello obliga una ineludible ley de consecuencia humana.

Lo que nos parece menos aceptable, por parte de las clases antes referidas, es que ellas acaten sin protestas y con mansedumbre cristiana la tendencia renovadora contra lo vitalicio consagrado.

¡Porque entre los senadores vitalicios de España figuran nobles señores, ilustres purpurados e insignes políticos a quienes se va a dejar a la luna de Valencia...

¿Contará Primo de Rivera con su ayuda en la sucesión?

Nos parece difícil. Se impone pues, un nuevo criterio gubernativo, otra modificación con vistas al reclutamiento de nuevos hombres que sustituyan a los otros, a los viejos, a los vitalicios...

LEY ORGANICA NOTARIAL

LA EXCLUSION DE LAS MUJERES

La Cámara de Representantes deberá en breve considerar el proyecto de Ley Orgánica Notarial que el Consejo Nacional de Administración elevó el mes pasado a consideración de esa rama del poder legislativo.

El mencionado proyecto fué redactado por una comisión compuesta de los señores Solano A Riestra, Adolfo Orellano y Héctor A. Gerona, a quienes el P. E. encargó en el año de 1915 el estudio de un Código Notarial.

La ley vigente en esta materia es el decreto ley 31 de Diciembre de 1878 del tiempo de la dictadura de Latorre. Aquella administración, tan poco respetuosa del derecho ha sido por esas contradicciones en que la historia se complace, la que debía influir más que ninguna otra en nuestra legislación positiva pues de ella datan los Códigos de Procedimiento Civil, Criminal y Rural que mantienen, a pesar de ligeras modificaciones la integridad de la obra legislativa de la dictadura.

El decreto - ley del 78, que rije una materia tan importante, como la que se refiere a la organización notarial, es hoy evidentemente insuficiente, en muchos de sus puntos, y en otros, sus principios no estan de acuerdo con las exigencias y necesidades de la época actual.

En ese sentido, la revisión y coordinación del decreto se imponía lógicamente a fin de asegurar en forma satisfactoria la contratación, cuyo desenvolvimiento a causa del progreso de nuestra riqueza actual, está destinado a ir acentuándose progresivamente.

El proyecto ha buscado dar solución en un número limitado de artículos a los problemas más importantes, huyendo del casuismo, que es uno de los peligros en que puede incurrirse al redactar un Código. La brevedad de su articulado, ha transformado el proyecto del Ejecutivo convirtiendo el Código Notarial, en una Ley Orgánica Notarial, mucho más sencilla, al par que más práctica.

Encontramos sin embargo que el proyecto aludido está dominado por un espíritu conservador, al consagrar el principio de que la mujer se le declara incapaz para el ejercicio de la profesión, a la par de aquellos cuyas imperfecciones orgánicas o defectos físicos los hagan incapaces para el ejercicio de la misma y los condenados por delito que con arreglo al Código Penal, traigan aparejada inhabilitación especial o absoluta para ejercer cargos, a no ser que hayan pasado 4 años desde que terminó la condena y se operó la prescripción.

En un país como el nuestro en que la mujer puede ejercer la profesión de médico, abogado o ingeniero — que entrañan por lo menos responsabilidades tan importantes como la de escribano — parece en verdad, contradictorio, negarle su acceso a la mujer.

No creemos, dado el carácter conservador de nuestras costumbres, que las mujeres prefieran el ejercicio de la profesión notarial, a las que por lo general están más en consonancia con sus gustos y tendencias. Pero las pocas que se dediquen a ella, podrán hacerlo con la misma capacidad que el hombre.

Además la índole de la profesión notarial, está más de acuerdo con la modalidad femenina, que la de otras carreras para las cuales no existe prohibición de ninguna especie.

Acaso la tarea de defender pleitos y presentarse ante los tribunales exijan un despliegue de energías que es difícil de encontrar reunidas en una mujer. La tarea del escribano es menos ardua, es más pacífica si se quiere; y redactar una escritura, que puede hacerse sin abandonar las tareas domésticas, en nada puede influir, en trastornar el género de vida y hábitos propios de su sexo, ni exige esas condiciones de "personalidad independiente" — según se expresa en los fundamentos del proyecto — que muchas mujeres poseen a la par de los hombres.

No menos contradictorio con el espíritu liberal de nuestra legislación, aparece el proyecto, si se piensa que la propia Constitución deja librado a las asambleas ordinarias, el reconocimiento del derecho de sufragio a favor de la mujer. En un país en que la ley fundamental juzga que otorgar el ejercicio del voto femenino, no es sino una cuestión de circunstancias — lo que implica admitir tacitamente su reconocimiento — una disposición que cierra a las mujeres el ejercicio de una actividad profesional no está de acuerdo con el espíritu de la ley fundamental.

Esperamos que nuestros legisladores, al prestarle su aprobación — salven la consagración de esta injusticia de que se hace objeto a la mujer. No creemos en la igualdad de los sexos, en la forma simplista que el problema se plantea; ni que la mujer deba abandonar el hogar por la plaza pública; ni los menesteres domésticos por el foro. Pero la ley no debe establecer barreras a las vocaciones que se manifiesten, y ha de estar en consonancia con el espíritu general de la legislación nacional. Admítase a la mujer al ejercicio de la profesión de escribano, como a la de abogado, médico o ingeniero y dé ese librado a la fuerza de las costumbres y a la tendencia natural del sexo, la regulación de ciertas normas. En ellas, y no en la fórmula imperativa de las leyes residen las incapacidades. Y cuando haya seres de excepción que sean capaces de vencerlas, es seguramente una injusticia social cerrarles el camino.

PROPUESTAS DE EMPRESTITOS

Según nuestros informes, el señor Ministro de Hacienda ha recibido ayer varias propuestas de empréstitos, algunas de ellas, a estar a lo que se decía, en condiciones aceptables. También fueron presentadas algunas ampliaciones a las propuestas hechas anteriormente.

Es posible que en el acuerdo de hoy, del Consejo Nacional de Administración, sean tomadas en cuenta.

EL NUEVO MINISTRO DEL INTERIOR

Ayer a las tres de la tarde prestó juramento en el salón de honor de la Presidencia de la República, el doctor Justino Jiménez de Aréchaga, nombrado ministro del Interior.

El presidente de la República estaba acompañado por los ministros de su depedencia, el jefe de Edecanes, el sub secretario particular y otros altos personajes de la Casa de Gobierno.

Asistieron además los ministros del Consejo, el jefe de Policía de la capital, senadores, diputados y otras personalidades de nuestro mundo político.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

ACUERDO DE RELACIONES EXTERIORES

En el acuerdo celebrado ayer por el Presidente de la República con el Ministro de Relaciones Exteriores se trataron los siguientes asuntos:

—Instrumento de Ratificación del Convenio sobre Aeronavegación entre la República Oriental del Uruguay y la República Argentina, suscrito en Buenos Aires el 18 de Mayo de 1922;

—Plenipotencia extendida al doctor Pedro Manini Rios, Ministro Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, para que pueda canjear el Instrumento de Ratificación precedente;

—Mensaje a la Honorable Asamblea General para someter a su aprobación el Convenio sobre creación de la "Unión Latino - Americana de Pedagogía Médica" suscrito en Montevideo el 5 de Febrero de 1923, por Plenipotenciarios del Uruguay, la República Argentina, Brasil, Ecuador, Paraguay y Perú;

—Decreto por el cual se nombra Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en misión especial en Portugal, con motivo de la próxima trasmisión del mando presidencial al señor don Benjamín Fernández y Medina, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en España y Portugal.

—Decreto por el que se deroga el que dispuso el paso a la Habana del Cónsul de distrito, de segunda clase, don Nemesio M. Sanz, y se mandó que éste pase a desempeñar sus funciones consulares en Rotterdam;

—Decreto de reconocimiento del señor Víctor Popelka en el carácter de Vice Cónsul de Alemania en el Salto.

—Acuerdo por el que se concede licencia extraordinaria al Cónsul de la República en Bilbao, señor Juan José Martínez.

—Decreto ampliatorio del de 11 de Febrero de 1919 sobre forma de liquidación de la partida "Complemento de gastos y alquiler de casa", atribuida a los jefes de misión diplomática de la República.

PARLAMENTO

CAMARA DE DIPUTADOS

La sesion de ayer

Presidiendo el doctor Gabriel Terra sesionó ayer la Cámara de Diputados.

Luego que la Secretaría hubo dado cuenta de los asuntos entrados; el doctor Bonnet dió lectura a una mocion en el sentido de que se debian apresurar los trámites de la protesta que se encuentra pendiente referentes a los diputados electos por Paysandú a fin de que pudiesen ingresar a la Cámara.

Con ese fin indica que se debe recomendar a la Junta Electoral de dicho departamento el pronto despacho de la protesta que se encuentra pendiente de su resolucion.

Puesta a votacion esta mocion fué aprobada.

Seguidamente se pasó a tratar la orden del dia en cuyo primer término se hallaba la creacion del

INSTITUTO NACIONAL COOPERATIVO

Seguidamente se reabrió el debate sobre este asunto.

Como el señor Terra presidente de la Cámara expresara en la sesion anterior que deseaba intervenir en el debate, se resolvió nombrar un presidente ad-hoc pues en sala no se hallaba ninguno de los vice.

La votacion fué nominal habiendo sufragado los nacionalistas por el diputadoo Patron y los colorados por el doctor Arenas.

El representante católico votó tambien por el doctor Arenas.

Una vez que el doctor Arenas, electo presidente, ocupó su lugar tomó la palabra el Dr. Terra quien desde el comienzo de su disertacion trató sobre el proyecto sustitutivo del doctor Secco Illa quien en la comision se mostró en parte contrario al proyecto sobre la creacion del Instituto Nacional Cooperativo.

El doctor Terra manifiesta que no ve las causas por las cuales se opone al proyecto el representante católico.

Luego—continua el doctor Terra—no quiero que se crea que deseo que se cree un organismo accidental en un radio de accion restringido.

Continua diciendo que si en el proyecto busca el apoyo oficial es porque tiene la certeza de que en nuestro pais el esfuerzo privado resulta esteril.

De ahí resulta que es lógico el apoyo del Estado.

Expuso el ejemplo de las Cooperativas existentes en Rusia, Alemania, Francia e Inglaterra, manifestando que es cierto que algunas de estas cooperativas no tienen el apoyo del Estado pero en cambio son sostenidas por fuertes instituciones bancarias.

Después de una serie de consideraciones terminó el doctor Terra manifestando que con su proyecto desea un mejoramiento de la vida en nuestro medio social, agregando que no se debe limitar las acciones solo a los empleados públicos pues con ello se impide la propaganda del cooperativismo.

LEY DE TIMBRES Y PAPEL SELLADO

Luego pidió la palabra el doctor Jude para hacer una mocion de orden en el sentido de que se trate sobre tablas la prórroga sobre la ley de timbres y papel sellado. Puesta a votacion fué aprobada concediéndose dicha prórroga.

A continuacion se prosiguió discutiendo sobre la creacion de las cooperativas.

El doctor Prando manifestó que el concepto cooperativo, encarna dos tendencias: la tendencia socialista y la religiosa.

Dijo que la primera es mas radical pues admite solo a los obreros para llenar así los propósitos sociales, suprimiendo el núcleo excesivo del capital.

Es sabido—dice el Dr. Prando—que el productor ocupa el eje central en el régimen económico. Y esto es verdad.

Desde que el capital, la mano de obra y el productor forman dicho régimen de los cuales el productor ocupa un lugar importantísimo.

El cooperativismo busca que los consumidores se defiendan contra los productores mediante el justo precio de los artículos.

El Estado—continúa el orador—es el que debe intervenir en la fundación y dirección de las cooperativas pues sino, dado el espíritu de dispersión existente en el ambiente, fracasarán las cooperativas.

Con esto no quiero decir que una vez más la institución se halle encaminada hacia el progreso, el Estado se elimine entrando entonces en funciones el pueblo. Y finalmente agrega que cree, como lo ha manifestado el doctor Terra, que se debe hacer propaganda en favor del cooperativismo que es la reforma social.

A esta altura del debate el doctor Secco Illa hace moción para que el debate se declare libre, resolviéndolo así la Cámara.

Solicitada la palabra por el doctor Secco Illa este manifiesta que todas sus críticas hechas al proyecto porque no es de la opinión q' se ponga en auxilio de la idea cooperativa el apoyo del Estado, por la propaganda, por la educación, por la legislación, por el subsidio; y agrega que entonces lo que se trata de crear es un instituto en el que el Estado, es el fundador, es el capitalista, es el director; en una palabra, en que el Estado es el dueño.

Agrega que entre la fórmula individualista y la socialista, que son dos extremos, hay un ancho campo de acción para otras escuelas.

A esta altura de su discurso el doctor Secco Illa fué interrumpido por la campanilla indicadora de la hora reglamentaria, por lo cual se levantó la sesión.

CAMARA DE SENADORES

Citación

La Cámara de Senadores está citada para reunirse el lunes 1.o de Octubre a las 16 y 30 horas a fin de informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente Orden del Día:

1.o Continuar la primera discusión particular del proyecto de ley, sobre participación en las utilidades de las empresas industriales del Estado a los empleados y obreros de las mismas.

SALUD PUBLICA

Con asistencia de los miembro del C. N. de Higiene, de la A. Representativa y presidiendo el doctor Alaggia, sesionó la Comisión de Salud Pública a objeto de cambiar ideas respecto a los proyectos sobre higienización de la leche de consumo.

Expusieron ideas al respecto los doctores Berta, Puyol, Alaggia y Labal y señores Gutiérrez y Burgueño, aplazándose a indicación del doctor Alaggia la consideración del asunto hasta tanto sean distribuidos todos los antecedentes que existen en la Secretaría de la Comisión relacionados con tan importante problema.

LOS JUICIOS POR MULTAS

INTERVENCION DEL MINISTERIO PUBLICO

El Fiscal de lo Civil y del Crimen, de Paysandú, ha llamado la atención de la superioridad acerca de los inconvenientes que ofrece en la práctica lo dispuesto en el Artículo 265 del Código de Procedimiento Civil, referente al cobro de multas impuestas en las zonas rurales.

A fin de subsanar esos inconvenientes ha propuesto la modificación siguiente:

Siempre que los Fiscales o Agentes Fiscales, tengan que citar a alguna persona a conciliación y ésta no tenga su domicilio en la sección donde funcione la Fiscalía, podran designar a otra persona al solo fin de que lleve la conciliación. Al efecto deberá dirigir nota al Juez de Paz de la sección donde esté radicada la persona que deba citarse a conciliación haciendo constar a quien se designa para que lleve la conciliación y a la vez dando instrucciones en la forma que deba conciliarse.

En los juicios que los Fiscales o Agentes Fiscales de acuerdo con la ley procesal deban de seguirse ante Jueces de Paz del domicilio del demandado, en adelante será Juez competente el Juez de Paz de la Sección donde el Fiscal o Agente Fiscal tenga establecida su oficina.

A fin de resolver lo conveniente se ha recabado la opinion de los Fiscales y Agentes Fiscales Letrados Departamentales.

LOS VIAJES A LA ARGENTINA

GESTIONES DE LA CANCILLERIA

Con motivo de dificultades que fueron opuestas a personas residentes en nuestro país, para trasladarse a Bs. Aires, el Ministerio de Relaciones Exteriores encomendó al Ministro Plenipotenciario de la República en la Argentina, señor don Daniel Muñoz, una gestión tendiente a aclarar al alcance de algunas de las nuevas disposiciones puestas en vigencia a partir del 10 del actual.

Esa gestion ya ha sido realizada y, en telegrama que se recibió ayer en la Cancillería nuestro representante diplomático en la Argentina comunica que fué solucionado algún caso particular, de urgencia, y anuncia el envio de una informacion amplia y documentacion, agregando que ha quedado perfectamente aclarado un malentendido que se originó al ser aplicada las nuevas disposiciones a que nos hemos referido.

SOBRE UNA DENUNCIA DEL CONSEJERO MORALES

Con motivo de las críticas formuladas por el consejero señor Carlos M. Morales en el seno del Consejo Nacional, a causa de la demora que dijo sufrió la correspondencia de la zona Este del país, la Sección respectiva de la Administración de Correos y Telégrafos, de acuerdo con lo ordenado por la Dirección, ha producido el siguiente informe:

"Señor Director:

A fin de aclarar debidamente la denuncia del señor Consejero Nacional, don C. M. Morales y de la que instruye el recorte acompañado, me entrevisté con dicho señor Consejero en las primeras horas de la noche de ayer.

El señor Morales me manifestó que en la noche del día Jueves 20 del corriente, hizo entrega al señor jefe de Policía del Departamento de Rocha—y a su pedido—de tres piezas epistolares, para ser depositadas en el Correo local, una dirigida a la señorita Corina Morales, domiciliada en esta capital, calle 25 de Mayo N.o 562 y las otras dos, destinadas a Buenos Aires. Que a su regreso de la zona Este, la señorita de Morales le hizo saber que había recibido la carta el día 24, lunes, y que también le consta que las enviadas con destino a Buenos Aires, fueron recibidas por sus destinatarios el martes 25.

Constituido en el domicilio de la señorita Corina Morales, solicité de ésta el sobrescrito de la carta referenciada, a fin de poder examinar las fechas establecidas en los respectivos fechadores de procedencia y destino, no obteniéndolo, en virtud a que la señorita mencionada había destruído ese elemento de prueba.

Verificadas personalmente por el suscrito las guías de la Administración Rocha, — correspondientes a los despachos formados en los días 20 y 21—he constatado que la correspondencia del día 20—jueves—llegó a esta Central el sábado 22, a las horas 21 y 35, y la del 21—viernes—el domingo 23, a la misma hora, y dadas las manifestaciones del señor Morales; de que el jueves de noche hizo entrega de las cartas al señor jefe de Policía, en la Ciudad de Rocha y no en San Carlos, como erróneamente se establece en la noticia dada a la prensa, puede afirmarse de la manera más categórica, que la expedición de las piezas motivo de este asunto, se verificó por parte del Correo de Rocha, el día viernes llegando a Montevideo el domingo 23 de noche y distribuídas el 24, lunes, por el primer turno de carteros.

En consecuencia no ha existido retraso alguno, ni en el transporte ni en la distribución de la correspondencia motivo de este informe.

Saluda al señor Director, muy atte. — (Firmado).—F. Iglesias Cordeiro."

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

ASUNTOS DESPACHADOS

En el acuerdo celebrado ayer por el Consejo Nacional de Administración con el Ministro de Industrias se firmaron los siguientes asuntos:

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

Se aceptó la renuncia presentada por el señor José Modesto Rodríguez del cargo de peón de la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura.

Desígnanse Profesor de Física General y Química Orgánica respectivamente del Instituto de Química Industrial por el término de la licencia de que disfruta el doctor José Cerdeiras Alonso a los señores Aurelio Terra Arocena y Francisco Pastori, se nombró Médico del Hospital de San Carlos al doctor Luis A. Rivero, se nombró Intérprete del Hotel de Inmigrantes a don Moises Bluguermann.

IMPORTACION DE REPRODUCTORES

Se firmó una resolución autorizando la importación de reproductores procedentes de las Exposiciones de Palermo en las mismas condiciones establecidas para la importación de animales originarios de la República Argentina.

EL ALUMBRADO ELECTRICO EN ROCHA

Concédese a los señores Vázquez Bier y Compañía concesionarios de alumbrado eléctrico de la ciudad de Rocha las franquicias de aduana que solicitan para los materiales que emplearán el el Ejercicio de 1923 a 1924.

PERSONERIA JURIDICA

Se declaró que la Asociación José Pedro Varela continuase el goce de la personería jurídica.

DEFICIT DE LA ASISTENCIA PUBLICA

Se dirigió mensaje a la R. Asamblea General remitiéndole los antecedentes relacionados con la regularización del déficit de $ 639.927.74 que se le ha producido a la Asistencia Pública Nacional durante el Ejercicio de 1920-1921.

FRANQUICIAS ADUANERAS

Concédese a la Compañía de Aguas Corrientes las franquicias de aduana que solicita para los materiales que detalla en su solicitud presentada con fecha Junio 1.o del corriente año.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

LA SESION DE AYER

LA ELECTORAL DE PAYSANDU

Abierta la sesión el doctor Narancio expresó que había recibido un telegrama de Paysandú en el cual se le informaba que la Junta Electoral convocada por decreto para reunirse, no lo había hecho por falta de quorum.

Se resolvió tratar esa cuestión con el Ministro de Instrucción Pública y se hizo pasar a Sala al doctor Blanco Acevedo.

El doctor Areco manifestando que era evidente el propósito de no realizar el escrutinio, creyó que lo que correspondía era enviar todos los antecedentes del asunto al Senado.

Después de un breve cambio de ideas, se resolvió hacerlo así previa confirmación oficial del hecho de no haberse reunido la expresada Corporación y que obtendrá el señor Ministro.

APLAZAMIENTO DE UN DECRETO

El doctor Campisteguy manifestó que algunos industriales lo habían entrevistado haciéndole objeciones al decreto dictado ultimamente sobre substancias alimenticias y como otros Consejeros dieran sobre el mismo asunto algunos informes concordantes con las apreciaciones del doctor Campisteguy, se resolvió, por moción del doctor Narancio, aplazar por un mes la vigencia del referido decreto e integrar la Comisión Asesora con dos miembros de la Cámara de Industrias para que haga una revisión del reglamento de que trata.

EL HOSPITAL DE ROCHA

Siendo día de acuerdo de Industrias entró a Sala el Ministro doctor Arias.

El señor Morales hizo presente que durante su estada en Rocha se denunció que los útiles, instrumentos y provisiones alimenticias que proporciona la Asistencia Pública al Hospital son de pésima calidad.

Hizo moción, que fué aprobada, para que se pasara una nota al Directorio de aquélla, llamándole la atención sobre esa denuncia.

ADUANERA

En el pedido de varias industriales sobre inclusión de la chafalonia de cobre entre las materias primas a los efectos de los impuestos aduaneros, se dictó resolución de conformidad.

LAS 8 HORAS

En los antecedentes iniciados por la Oficina del Trabajo y relacionados con la situación respecto a la Ley del Horario Obrero en lo que se refiere a los gerentes de las casas comerciales e industriales, se dictó un decreto declarando que en todo negocio o empresa solo puede admitirse un gerente o administrador comprendido en la excepción establecida en el artículo 6.o del decreto de 17 de Noviembre de 1915, reglamentario de la Ley de Jornada Obrera.

LA RELACION

Se entró al estudio de la relación y se aprobaron sus asuntos en número de treinta y cinco.

HABILITACION PORTUARIA

A propuesta del doctor Arias, se resolvió declarar habilitados por seis meses para la importación de papas, los puertos de Rosario, Concordia y Juan Lacaze.

A LA PROXIMA

Finalmente se resolvió considerar la orden del día de Industrias, en la sesión del martes próximo.

CONCEJO DE MONTEVIDEO

DECRETOS DE LA ASAMBLEA

Se da cuenta de los siguientes decretos de la Asamblea Representativa:

N.o 524, desestimando el recurso de apelación que interpuso el señor Enrique Lecardo Anaya, contra una resolución del Concejo por la que no se hace lugar a un pedido de pago de haberes en virtud de haber sido designado para efectuar un inventario en el Parque Hotel.

N.o 525, desestimando igual recurso interpuesto por don Emilio Benzo contra una resolución que lo obliga a ejecutar la instalación de luz eléctrica en una finca de la calle Lima 1771.

N.o 526, autorizando al Concejo para designar con el nombre de Dr. Juan C. Dighiero a una calle de nuestra ciudad.

N.o 523, autorizando al Concejo para disponer el cambio de denominación de las calles Juan G. Rousseau, Felipe Sanguinetti y Arapey.

Estos decretos fueron aceptados sin observaciones.

EL SUMARIO AL Dr. GUILLOT

Se considera el sumario instruido al Director de Paseos, don Luis Guillot, que fué resuelto favorablemente para este funcionario en una Comisión General realizada hace un par de semanas, pero que observada por el concejal Batlle Pacheco, la resolución fué prorrogada para considerarla en sesión pública.

Leída ahora nuevamente esta resolución, que manda reponer al señor Guillot en su empleo.

El señor Batlle Pacheco dice que no está de acuerdo con ello. Contrariamente a lo que opina, la mayoría del Concejo, entiende que ese sumario demuestra la incorrección de procederes del señor Guillot, quien no puede volver a su cargo de Director de Paseos.

Historia a grandes rasgos el origen de este sumario dispuesto a raíz de la denuncia que formuló en el Concejo, y termina formulando moción en el sentido de que el Concejo declare que el señor Guillot ha comprometido con su proceder el prestigio del Municipio.

Hace uso de la palabra en seguida el señor Peyrou, quien rectifica algunos argumentos expuestos por el señor Batlle Pacheco. Llega a la conclusión que de lo obrado no surge la constatación de un delito que permita una resolución condenatoria para el señor Guillot, aún cuando esta cree que éste funcionario ha procedido con un poco de ligereza.

El señor Arteaga está de acuerdo en que el Director de Paseos ha procedido en forma un tanto irregular, pero que habiendo sido frecuente la colaboración de la Dirección de Paseos en festejos de índole municipal, no le da la importancia que pretende el señor Batlle Pacheco. A su juicio nada hay en este sumario que afecte la honestidad del señor Guillot.

El señor Rotet solicita que se lean los informes del juez sumariante y del Asesor Letrado, informes que llegan a la resultancia que no se ha probado ningún delito.

El señor Batlle Pacheco pide entonces que se lean todos los antecedentes.

Después de haberse comenzado la lectura de estos antecedentes, el señor Otamendi propone en virtud de lo avanzado de la hora, que se suspenda la consideración del asunto para la sesión del lunes próximo en primer término.

Así se resuelve.

MULTAS EXONERADAS

Se resuelve exonerar del pago de 2 multas al empresario Juan Cadenasso, por infracciones a la Ordenanza sobre espectáculos públicos durante la actuación en el Teatro Urquiza, de la Compañía Lagro-Ibáñez, en Marzo de 1922.

DESDE ROCHA

LA PROXIMA EXPOSICION NACIONAL

La Exposición Nacional a realizarse el 8 de Diciembre próximo, será para este Departamento, uno de sus más grandes acontecimientos, pues tanto los ganaderos, agricultores e industriales locales, se preparan a disputarse los premios ofrecidos por nuestra Asociación Rural y han tomado la empresa con tanto entusiasmo y amor propio que podríamos asegurar que las siete exposiciones realizadas en ésta, todas juntas serán pequeñas al lado de la que se anuncia.

Habrá gran concurrencia de expositores departamentales, sin contar con los elementos de otros Departamentos, que ya van solicitando espacio para sus productos.

Además concurrirán expositores de la industria nacional y los importadores de máquinas industriales, agrícolas y ganaderas, que con la resolucion del Banco de la República (de facilitar créditos para la compra de reproductores y máquinas en general) tendrán la seguridad de vender, pues las industrias departamentales requiere instalaciones de esas máquinas, como los ganaderos necesitan los reproductores, para dar mayor desarrollo a sus establecimientos.

La resolución de nuestro Banco, pues, intensificaría el progreso industrial y agrícola en el Departamento.

La Asociación Rural de Rocha, invitó especialmente a los industriales nacionales e importadores de maquinarias, para q' tomen parte en este gran torneo de trabajo, que en esa forma se realizará en Rocha por primera vez, pues hasta la fecha las Exposiciones han sido solamente ganaderas.

El 26 del corriente, la misma Asociación, en Asamblea ordinaria, reformará el actual Directorio, pues según sus Estatutos deben salir tres miembros.

Pero como el actual Directorio, ha sido el iniciador de éste torneo, es de esperarse que lo vuelvan a elegir, puesto que sería un acto de justicia. — Corresponsal.

DE ARTE

En su nuevo salon de exhibiciones de la calle Sarandí, Marcora y Pelliciari presentan al público un numeroso conjunto de producciones pictórico - fotográficas.

Ardua y laboriosa sería la tarea si nos pusiéramos a detallar aisladamente una a una las excelencias de la mayoría de las obras expuestas: prima de un modo sobresaliente en todas ellas un elevadísimo espíritu artístico tanto en la obtención de la imagen fotográfica como en su transformación mediante el notable pincel del maestro Marcora, en sujestiva policromía.

En el variado conjunto pueden admirarse trabajos de tan diversa índole, consumados con tal maestría que constituyen un verdadero alarde de conocimientos técnicos: delicados retratos en los que la silueta estilizada destaca la armonía de la línea sobre la fina imitación de un gobelino, tales como los de las señoritas Vásquez Viera, Montaldo de León, Raggio Micou, Cranwell Suárez... etc. Merece especial atención entre las producciones de esta naturaleza la de la señorita de Vázquez Varela, en cuya obra Pelliciari en lo que a fotografía atañe y Marcora con las suaves tonalidades de su paleta, han transformado en arte lo que hasta la fecha no era en nuestro país, otra cosa que mecánica fotográfica: retratos ampliados al lápiz sin el recurso de procedimientos de proyección, es decir manualmente; otros que a nuestra vista nos ponen en la duda de si aquello es un agua fuerte por la perfecta imitación: sepias, carbones... en fin, todo cuanto sea dable imaginar y logrado con gusto y técnica exquisitos.

De Pelliciari poco podemos decir para ensalzar sus méritos ya que sus prestigios como artífice de la cámara obscura son del dominio de todo el mundo: en cuanto al maestro Marcora, si la modestia, (bella cualidad personal pero implacable enemiga de los buenos artistas) que adorna sus méritos, no fuera tanta debiera con justicia ocupar un lugar preminente a la cabeza de los más destacados pintores del país:... justo era pues esperar que de la unión de ambas actividades brotara esta exposición tan sujestiva como interesante y sobre todo tan artística.

Nuestros parabienes con un ferviente voto de prosperidad.

Peña.

Información telegrafica

La situación de Alemania

El fracaso del movimiento revolucionario.— Declaraciones de Poincaré.—Incertidumbre que la situación produjo en Francia.

BERLIN, 28. — La gravedad de la situación política en Alemania [illegible] tomada por el Gobierno bávaro. Anoche el gabinete de Baviera, procediendo aisladamente a dictar el decreto de suspensión de garantías ciudadanas en su territorio y nombrando al mismo tiempo director de la defensa al general Von Kahr, confiriéndole poderes excepcionales.

Es interesante recordar que von Kahr pertenece al campo monárquico, siendo muy amigo del Kronpiz Rupprecht.

Dejó la presidencia del gobierno de Baviera en 1921, no conforme con la política del gobierno central y desempeñó un papel sospechoso durante la sublevación de herr Kapp.

Su nombramiento en estos momentos tiene no obstante diferente significación, gozando von Kapp de gran prestigio dentro de las organizaciones nacionalistas y siendo por otra parte adversario acérrimo del Jefe del movimiento revolucionario bávaro, Hinder.

El gabinete bávaro, presidido por Knilling, se ha visto precisado a hacer dicho nombramiento, por creer que logrará Kapp detener el movimiento revolucionario dirigido por Hitler, apoyado indirectamente por Ludendorff.

El gobierno de Berlín, sorprendido por los acontecimientos se ha reunido a media noche, acordando extender a toda Alemania la suspensión de garantías proclamada por el Gobierno Bávaro, y nombrando al ministro Reidsher Gessleer con plenos poderes, a fin de lograr concertar la acción bávara con la acción del resto de Alemania.

Es también importante consignar q' los socialistas, a pesar de su enemistad hacia Gessler, han consentido tal nombramiento.

[illegible] das por el gobierno comienzan a producir efecto.

También el gobierno bávaro según parece, esfuérzase en contener los preparativos partidarios de Hitler.

Esta mañana Kahr conferenció con Hitler, tratando de disuadirle de que renunciase a llevar a cabo las reuniones convocadas.

Hitler no accedió en vista de lo cual Kahr ha prohibido esas reuniones, declarando que las disolvería por la fuerza.

Kahr ha concentrado y reforzado la guarnición.

Asimismo el partido gubernamental bávaro se ha declarado contra la revolución de Hitler y Ludendorff, pues tal revolución incitaría contra el país al enemigo exterior.

Créese que la situación, con tales medidas, ha mejorado por el momento, haciéndose casi tranquila, pero el peligro no ha pasado por ignorarse la actitud de Hitler.

Las horas críticas serán hoy.

Espéranse disturbios que no alcancen grandes proporciones debido a las divergencias existentes en el campo nacionalista. — Austral.

PARIS, 28. — La imprecisión y escasez de noticias de Alemania produjeron ayer en Quaid Orsay impresiones bastantes pesimistas.

Hoy parece aclararse la situación despejándose la confusión.

Desde luego se dudaba de que el golpe de estado en Munich fuera contra el gobierno alemán y por consiguiente contra los intereses de los aliados a pesar de que los elementos directivos del movimiento no se han reca[tado] [illegible] que los nacionalistas bávaros a pesar de la actividad de Hitler no saldrán de su platonismo, máxime no contando con Ludendorff para favorecer la restauración de Rupprecht en Baviera ni menos para producir la secesión.

Se atribuye a Poincaré esta declaración: "Esperamos que los actos de Alemania y las recientes manifestaciones de Stresemann solo tienen un alcance político interno y no podemos por lo tanto concederles más importancia que a la firma del tratado de Versailles, el cual siempre ha sido inejecutado".

Preguntado si se suavizarían las condiciones de arreglo definitivo, contestó: La Comisión de Reparaciones decidirá. Nosotros queremos lo nuestro y continuamos reclamándolo integramente".

A última hora se ha sabido que se ha notificado oficialmente el retiro de las órdenes sobre la resistencia, no ocultándose la satisfacción oficial por este hecho.

También ha causado satisfacción las declaraciones de Jasper Baldwin, afirmando el sincero deseo de colaborar amistosamente con Francia.

Ahora se espera que Stresemann, dueño de la situación afirme su voluntad para no crear dificultades a los aliados y para que realice la verdadera reforma financiera.

De lo contrario parecería querer sacar partido de las convulsiones germánicas para intimidar a Francia pero en este caso no solo tendría que intimidar a Francia sino a todos los aliados puesto que hoy se considera ya rehecho el bloque de la Entente.

[illegible] que no respeta [el tratado de] Versailles, [...] la decisión [...] contra el [...] hace suponer [...]

[illegible] dentro de las 24 horas. Acúsasele de complotar con los elementos subversivos.

DECLARACION DE LA REPUBLICA EN TURQUIA

PARIS, 28 — Noticias procedentes de Viena, corroboran la versión de que ha sido proclamada la república en Turquía.

DERROTA DE LOS COMUNISTAS BULGAROS

PARIS, 28 — Comunican de Sofía que las tropas han ocupado Ferdinando hoy, perdiendo los comunistas el último centro de resistencia que les quedaba.

ALEMANIA

LA SITUACION EN BAVIERA

MUNICH, 28. — Ni el primer ministro Knilling ni el dictador Kahr han querido discutir la situación interna de Alemania declarando que solamente el establecimiento del estado de emergencia era evidentemente una medida de precaución con objeto de preservar la seguridad de Baviera.

SUIZA

LA LIGA DE LAS NACIONES

Opiniones sobre su utilidad

GINEBRA, 28. — Deseando ofrecer una impresión final de la cuarta Asamblea de la Liga de las Naciones desde el punto de vista netamente americano, hemos rogado al representante del Uruguay en el Consejo, señor Guani y jefe de la delegación chilena Edwards que expusieran sus opiniones.

De esta manera tendráse una interpretación americana de la labor en Ginebra juzgada desde el Consejo. Preguntado por su opinión acerca de la posición de los miembros sudamericanos del Consejo, el señor Guani ha contestado que la actuación del representante sudamericano del Consejo tiene toda la eficacia de la desvinculación directa del ambiente político de Europa.

Su acción mediadora útil en todos los momentos lo continuará siendo en el futuro. Sobre el debatido asunto de la competencia del Consejo, tema fundamental de las discusiones en las últimas semanas ha declarado q' la aplicación de los arts. once a diez y siete del pacto, constituye una de las partes más transcendentales de dicho estatuto. Ellos precísanse como obligaciones recíprocas entre todos los miembros de la Liga. Si se plantease el caso de darle interpretación no precisada de antemano, claro está que tal interpretación no puede ni debe ser otra que aquella que se desprende del espíritu del pacto. Ahora bien: en la declaración que precede al articulado definese la esencia del pacto diciendo que su objeto es desenvolver la cooperación de las naciones y garantizar la paz y seguridad lo que equivale a alejar y evitar el peligro de guerra.

El Consejo y la Asamblea tienen pues además derechos y deberes cada vez que un miembro de la Liga sométales una diferencia de carácter internacional susceptible de provocar una ruptura. El hecho mismo de que una nación o miembro de la Liga traiga una diferencia ante el Consejo, crea la base necesaria para establecer la competencia esta. Eso y mucho más puede decirse desde el aspecto jurídico, pero por encima del articulado y más allá del articulado de la Liga tiene el deber moral siempre que surja el peligro de guerra, de cooperar para hallar la solución pacífica. La Liga está para eso; se ha creado para eso y si alguien lo negara, negaría la razón de su existencia concibiendo así la misión de la Liga todos los miembros americanos y europeos, quienes también coinciden en aprovechar la circunstancia de la Conferencia de Embajadores que interviniera en el conflicto ítalo-griego para coadyuvar a la decisión pacífica. Preguntado si creía que la Liga ha salido bien de la crisis, ha contestado que no participó del desaliento general manifestado en esta ocasión, aunque a primera vista pudiera justificarse. La Liga es una gran institución internacional en formación e innegablemente ha sido sometida esta vez a una prueba durísima, pero justamente ello ha puesto en juego una serie de factores como la presión en la opinión pública, opiniones juristas, polémica en la prensa, etc., que redundarán últimamente en favor de la Liga, la cual podrá con mayor experiencia tomar en el porvenir actitudes más resueltas y actuar de manera más inmediata.

BULGARIA

LA REVOLUCION DERROTADA

SOFIA, 28—Se ha anunciado oficialmente que las tropas del gobierno tomaron Berkovitza el miércoles de noche despues de una recia lucha durante la cual los comunistas sufrieron considerables pérdidas siendo escasas las sufridas por las tropas del gobierno. El éxito dejó el camino abierto a la ciudad Ferdinando.

Las tropas continuaron avanzando hacia el Norte de la ciudad fuertemente defendida.

El gobierno ha publicado una proclama asegurando a la población la terminacion del movimiento y pronta restauración del orden y los servicios públicos.

ESTADOS UNIDOS

LA CATASTROFE DEL TREN CHICAGO - BURLIAGTON - QUINCY.

Espantosa situación de los pasajeros. — Los trabajos de salvamento.

NUEVA YORK, 28. — Creese que han resultado setenta muertos y más de veinte heridos, de los cuales algunos graves a causa de que un tren de pasajeros de la línea Chicago - Burlington - Quincy cayó a través de un puente al gran rio Fangose, a catorce millas al este de Gasper Nyoming.

El accidente ocurrió anoche.

El rio hallábase grandemente crecido debido a las fuertes lluvias, quedando los pasajeros sumergidos, en su mayor parte, en situación casi imposible para salvarse.

Las partidas de salvamento no pudieron trabajar con éxito durante la noche debido a la obscuridad y a la crecida de las aguas.

Tiénense pocas esperanzas de salvar a los pasajeros.

La locomotora y cinco vagones cayeron al rio.

Algunos sobrevivientes dicen que calculan a los muertos en más de cien. — Austral.

CARRERA DE HIDROAEROPLANOS

COWES, 28—En Estados Unidos ganó la carrera internacional de hidroaeroplanos por el trofeo Schneiderbnr solamente uno de los competidores franceses anotados como partícipes en la carrera.

El competidor británico fué descalificado por violación de condiciones.

Debido a la descalificación al británico, no se ha concedido el tercer premio.

Otro norteamericano adjudicóse el segundo premio.

El competidor francés cayó durante la carrera, pero créese que ha resultado ileso.

ARGENTINA

EL MISTERIOSO CRIMEN DE LA CALLE DORREGO

BUENOS AIRES, 28. — Como se recordará el doce de Agosto en la casa de la calle Dorrego 2501, se produjo un drama que costó la vida a Alberto Martinez Pita, quien habia ido a disuadir a la joven Balbina Aloy, de las ideas que animábanle contra su cuñado Ricardo Duberty, que había sido amante de aquélla.

En dicha ocasión sonaron disparos y cuando llegó la policía Balbina declarose autora del homicidio en defensa de su honor.

Sin embargo siempre se ha tenido la sospecha de que Balbina no fuera realmente asesina, abonando esta creencia algunas contradicciones y declaraciones confusas durante el sumario.

Al efectuarse la reconstrucción del hecho estas dudas aumentaron, debido a lo iniciáronse nuevas diligencias.

El juez que interviene en ellas interrogó esta madrugada a puertas cerradas, a la madre y al hermano de Balbina.

Aunque mantiénese el secreto sobre las nuevas declaraciones, parece que estas han venido a confirmar suposiciones de la justicia pues el juez ordenó inmediatamente la detención e incomunicación de Juana de Aloy y de su hijo Ernesto.

Después de nuevos interrogatorios, efectuaránse careos, creyéndose poder aclarar el misterio de este crimen que tanto apasionó a la opinión pública.— Austral.

PRORROGA DE LAS SESIONES DEL CONGRESO

BUENOS AIRES, 28. — El Ejecutivo envió un mensaje al Congreso prorrogando las sesiones hasta el 31 de Octubre.

CHILE

VARIAS INFORMACIONES

SANTIAGO DE CHILE, 28. — El ejecutivo enviará una Comisión conservadora al Congreso de mensajes y nombramientos diplomáticos.

El ministro de Chile en el Uruguay que actualmente hállase en París acójese a la ley de jubilación.

La Comisión de puertos acordó aceptar la propuesta de la firma británica "Pearson Compañía" para terminar las obras del puerto de Valparaíso.

"El Mercurio" publica un extenso articulo informativo sobre los servicios municipales de previsión de asistencia social en Buenos Aires. Es su autor Pablo Oliva Velez, secretario del Consejo deliberante de Buenos Aires que actualmente acompaña en Valparaíso a los concejales brasileños.

—Monseñor Gustavo Franceschi ante numerosísimo público en el teatro colegio de los padres franceses dictó su última confedencia sobre el tema "Ne[...]

[illegible] cesidad de la acción social y condiciones indispensables para el éxito".

—El diario "Las Ultimas Noticias" ofrece un premio para el concurso de pronósticos de los campeonatos de tennis en Buenos Aires por la Copa Mitre.

PARAGUAY

LA HUELGA TRANVIARIA

ASUNCION DEL PARAGUAY, 28.—Cuando se esperaba, al darse por terminada la guerra civil, que volviese la calma al país, acaba de iniciarse la huelga de obreros tranviarios, la que juzgando por las medidas adoptadas por intermedio de la policía y del ejército, tiene perspectivas de asumir proporciones de consideración.

Despues que los obreros de los tranvías presentaron el pliego de condiciones relativo al aumento de los jornales, el Ministro de la Guerra ordenó que las fuerzas militares destacadas en la vecina ciudad de Paraguay, se trasladen a esta capital, ordenándose que un fuerte destacamento de marinería ocupara la fábrica de electricidad.

La policía procedió a efectuar varios arrestos.

Varias estaciones tranviarias y de luz están paralizadas con motivo de esta huelga.

Las estaciones y líneas del Ferrocarril Central de Paraguay han sido ocupadas por las tropas temiéndose que los obreros hagan causa común con los huelguistas tranviarios.

En los círculos allegados al Gobierno aseguran que esta huelga responde a un plan político en relación con las elecciones legislativas que se realizarán el domingo próximo.

En diversos puntos de la ciudad se han establecido cantones en previsión de que se produzcan desórdenes.

Se realizó una numerosa reunión política en la residencia particular del Presidente de la República, señor Ayala, quien expresó que se halla dispuesto a proceder con la mayor energía en esta emergencia.

PROSIGUE LA HUELGA SIN SOLUCION

ASUNCION, 28.—El conflicto obrero se mantiene en el mismo estado, gestionándose la vuelta al trabajo de los huelguistas.

Las usinas eléctricas siguen funcionando con personal de la armada.

Los tranvías no circulan, pero en caso de continuar la huelga, mañana se oficializarán.

Los huelguistas tratan de generalizar el paro, pero hasta ahora sin éxito.

Los ferroviarios deben contestar hoy la solicitud de solidaridad.

CHILE-BOLIVIA

Otra vez la cuestión de los límites. Un articulo de EL DIARIO de Santiago

SANTIAGO DE CHILE, 28.—"El Diario" publica un editorial refiriéndose a las incedencias de la Cámara de Diputados de Bolivia y más especialmente sobre la posibilidad que se presenten otra vez a la Liga de las Naciones una demanda boliviana afirmando la existencia del tratado de 1904 cuya revisión es inaceptable para Chile. Después de preguntarse qué pretende Bolivia dice textual: "El no recobrar su antiguo litoral, sería absurdo, sin un puerto propio en el Pacífico. Este deseo es más sentimental que práctico. Tiene todas las ventajas, no de uno, sino de varios puertos propios, pero comprendemos que si bien es ese un deseo sentimental, pudiendo satisfacerlo en un porvenir próximo, ya para Chile, y de parte del Perú, según los resultados de arbitraje de Washington, es probable que sea Chile quien dé la opción de su busca. Pero esta cuestión es independiente del tratado de 1904. No necesita Bolivia su revisión que es absolutamente imposible para resolverla. Es la cuestión de la nueva relación del tratado. Chile tiene buena voluntad para complacerla en too lo posible. Arregladas las diferencias con el Perú puede darle una salida al mar mediante algunas compensaciones."

HUELGA FASCISTA. — IMPOSICIONES DE LOS PATRONES.

ROMA, 28.—La huelga ordenada por los fascistas que subieron al poder con el propósito de abolir las huelgas, puede considerarse como una novedad. Hoy el secretario de la Confederación fascista ordenó a todos los grabadores fascistas que se declararan en huelga para obligar a los patrones a aceptar las exigencias de que se les pague tres días de sueldo por cada año de servicio a todos los empleados despedidos y se den a todos los empleados quince días de vacaciones anuales con goce de sueldo. Todos los grabadores fascistas obedecieron la orden absteniéndose de trabajar.

La huelga ha causado buena impresión, pues destruye la acusación lanzada contra el fascismo de que es partido de lo reaccionario y demuestra que los fascistas están dispuestos a apoyar a los obreros contra los patrones siempre que sus demandas sean justas.

LA EMIGRACION DURANTE EL PRIMER SEMESTRE

ROMA, 28. — La emigración durante el primer semestre alcanzó a 136.000 con un aumento de 75.028 sobre el mismo período de 1922, debido a la emigración transatlántica que fué absorvida en la siguiente proporción: Argentina, 33.116; E. Unidos, 18.131; Brasil, 7.353.

La emigración continental aumentó en cincuenta por ciento, correspondiéndole a Francia las cuatro quintas partes por emplear obreros para la reconstrucción de las regiones devastadas. Las mayores repatriaciones transoceánicas diéronlas a Esados Unidos 7.862 y a la Argentina 6.369.

ESPANA

NO SE CONCEDERAN AUDIENCIAS

MADRID, 28. — Se anuncia que el Jefe del Directorio Militar, General Primo de Rivera, se negará en lo sucesivo a conceder audiencias particulares, limitándose a recibir visitas oficiales.

RENUNCIA A LAS DIETAS

MADRID, 28. — El Conde Heredia Espinosa ha renunciado a sus dietas como senador vitalicio.

EL PROBLEMA FERROVIARIO

MADRID, 28. — La Comisión del Consejo de Ferrocarriles de Mediodía ha visitado al Presidente del Directorio a fin de pedirle que resuelva prontamente el problema ferroviario.

LA GUERRA EN MARRUECOS

MELILLA, 28 — Comunícase oficialmente que el enemigo nos hostilizó en los alrededores de Ahucemas y otras posiciones.

La escuadrilla aérea hizo observaciones, viendo banderas blancas sobre algunos poblados.

El general Aizpura hizo su entrada oficial en Xauer, donde se le dió un gran recibimiento. — Austral.

AGASAJOS A LOS MARINOS ARGENTINOS

CADIZ, 28—Los guardias marinas argentinos visitaron la Factoria de Matagortea detenidamente y tambien los astilleros Gaditanos de propiedad de Echevarrieta.

La fragata zarpará mañana para Cabos Palos a fin de visitar el Monasterio Rabida, donde el guardia Ibagorre discurseara recordando a Cristóbal Colón.

Los marinos luego seguirán para Las Palmas con rumbo a Buenos Aires.

ALBA NO RESPONDE

SAN SEBASTIAN, 28. — Se dice que los parlamentarios albistas han dirigido una carta al jefe pidiéndole venga a España para responder a las acusaciones dentro del plazo de un mes.

Se comenta vivamente el hecho de no haberse recibido contestación a pesar de haber transcurrido diez dias.

EL IDIOMA ESPAÑOL EN CATALUÑA

BARCELONA, 28. — El boletín oficial publica una circular gubernativa llamando la atención de los alcaldes y presidentes de corporaciones oficiales de la provincia para que dentro de quince dias todos los carteles, rótulos, indicaciones y anuncios se hagan no solamente en Catalán sino en Castellano.

La desobediencia se castigará de acuerdo con la magnitud de la infracción.

PREPARATIVOS PARA EL VIAJE DE LOS REYES A ITALIA.

MADRID, 28. — Un telegrama del Ferrol dice que el crucero "Reina Victoria" se prepara para llevar al Rey Alfonso a Italia, agregando que la fecha del próximo viaje depende de las circunstancias políticas.

INGLATERRA

EL SILENCIO DE BALDWIN

LONDRES, 28. — Los diarios de la fecha hacen resaltar el silencio del Primer Ministro Mr. Baldwin, y constatan que éste no se muestra sorprendido por las dificultades de Alemania de las cuales "The Morning Post" dice que Francia no es de ningún modo responsable.

SOBRE LA INDEMNIZACION A ITALIA

LONDRES, 28. — "The Daily News" dice que es injusto obligar a Grecia a entregar una indemnización a Italia, con motivo del asesinato de Janina, antes de conocerse el informe respectivo de la comisión investigadora de este hecho.

ITALIA

LA SALUD DE LAS PRINCESAS ITALIANAS

CREMONA, 28 — El rey ha aceptado la invitación para venir aquí el domingo con motivo del descubrimiento de la placa de mármol a la memoria de los cremoneses caídos en la guerra.

La aceptación de esta invitación significa que ha desaparecido toda ansiedad relacionada con la salud de las princesas Mafalda y Giovanna.

FRANCIA

SOLIDARIDAD OBRERA FRANCO ALEMANA

PARIS, 28 — Mr. Jouahaux, secretario de la Federación O. Francesa, propuso esta mañana a la Convención minera nacional la realización de una demostración monstruo que efectuaríase en París el 11 de Noviembre, a favor de la amnistía a los mineros alemanes expulsados del Ruhr.

EXPULSION DE ITALIA DE UN JEFE DE LA IGLESIA RUSA

PARIS, 28 — Alexander Calexeeiff, ex consejero ruso y también jefe de la iglesa rusa aquí ha sido expulsado, ordenándosele abandonar a Italia [...]

UN PEDIDO ATENDIBLE

Los pro-secretarios de las Juntas Electorales y la nueva Ley de Registros

El prosecretario de la Junta Electoral de Montevideo, señor Pedro Adolfo Freire se ha presentado por sí y en nombre de varios de los colegas de otras Juntas Electorales del país, ante la Cámara de Representantes, pidiendo que al tratarse el nuevo proyecto de ley sobre reformas del Registro Cívico, sea contemplada la situación en que actualmente se encuentran, es decir, se les coloque al frente de las proyectadas oficinas electorales departamentales.

Este asunto fué sometido por la Cámara a la Comisión especial de los 25, a fin de que sea contemplado el petitorio formulado, el que, en nuestro concepto es de toda y especial justicia, ya que debe tenerse presente que los prosecretarios de las Juntas Electorales han venido y continúan desempeñando las funciones de jefes de las respectivas oficinas de secretarías.

Por el nuevo proyecto de ley, los prosecretarios pasaban a ser los secretarios de las oficinas a crearse, las que además tendrán un jefe y un subjefe. Además el señor Freire, pide se contemple la situación de su personal actual, ya que tampoco nada dice de él la nueva reglamentación.

EL Dr. FRANK L. SOLER

Como estaba anunciado ayer de tarde, en el Anfiteatro de Anatomía de la Facultad de Medicina, el doctor Frank L. Soler dió su conferencia sobre el tema "Mal metabólico del bazo".

El distinguido orador fué presentado por el decano, Dr. Manuel Quintela, en breve y elocuente discurso.

La concurrencia, formada por médicos, profesores y estudiantes, siguió con gran interés la disertación, que duró alrededor de una hora, manifestando luego su aprobación con entusiastas aplausos.

Horas después el doctor Soler se embarcaba de regreso a Buenos Aires.

CARTAS DETENIDAS

A disposición de los interesados, en la Oficina de Listas de la Casa Central de Correos, Sarandí 472, se encuentra detenida la correspondencia que por insuficiencia de franqueo no ha sido posible darle curso de acuerdo con el artículo 5.o de la Convención Pan Americana, dirigida a las siguientes personas:

Pedro María Osacar, España; Ochoinzi Luigi, B. Aires; Angela Durante de Areco, B. Aires; Manuel Ortiz, B. Aires; Fidel Lemas, B. Aires; Antonio Castro Matos, España; Laponto Antonio, Brasil; Jaime Hans Argentina; Josefa C. de Cabral B. Aires; Victorio Morone, B. Aires; B. Magdalena, B. Aires; Luis Picoli, Brasil; Antonio Babial, B. Aires; Elvira Comesaña, España; Pedro abarrei, B. Aires; Margarita Gil, España; José Díaz, B. Aires; Mariano Sahun, B. Aires; Adelina M. Yerocades, B. Aires.

SOCIEDAD DE CIRUGIA

Celebrará reunión la Sociedad de Cirugía hoy en su local social, a la hora 5 y 30 p. m., para tratar los siguientes temas:

Diagnóstico radiológico de las afecciones de los huesos, por el Dr. Barisa.

Consideraciones sobre diagnóstico radiológico del osteosarcoma por el Dr. Cunha.

PARTIDARIAS

UNION CIVICA DEL URUGUAY

Sesión del Consejo Directivo

Sesionó el Consejo de la Unión Cívica bajo la presidencia del Dr. Mullin y con asistencia de casi todos sus miembros.

Se trataron los siguientes asuntos: La cuestión del tesorero; El civismo católico en Rivera, Artigas, Paysandú, Santa Isabel y San Carlos; Visita del Consejo a los centros de Montevideo; Resumen del programa partidario. Se trataron otros asuntos de interés para el partido.

En Artigas

En esta localidad se efectuó una importante asamblea cívica católica a la que asistió un considerable nucleo de ciudadanos que no bajaba de 150. Hicieron uso de la palabra los señores Raust, Laporte y Robatto, reinando durante la reunión gran entusiasmo.

Departamento de Canelones

El sábado 29 se reunen en el Club Católico de esta ciudad los miembros de la Comisión Departamental de Canelones, a fin de tratar diversas iniciativas relacionadas con los trabajos cívicos en el Departamento.

Policía

INCENDIO

En la madrugada de ayer, quemóse totalmente el depósito de forrajes que los señores Juan Dodera, y Farías, tenían establecido en la Avenida Garzón esquina Margarita, que ocupaba un galpón de 10 metros de frente por 20 de fondo.

La mercadería allí depositada quedó reducida a ceniza y el edificio a escombros.

Se desconoce el origen del fuego suponiéndose que sea un corto circuito.

El comercio estaba asegurado en el Banco del Estado en 2000 pesos.

La finca es propiedad del señor Fortunato Pastorino residente en Colón.

Concurrió el Cuerpo de Bomberos y los comisarios de la 21.a señores Pedragosa y Rojas con el personal a sus órdenes.

UNOS PESOS Y UN REVOLVER

Valentín Olivera se presentó en su domicilio Asamblea 19 y exigió de su concubina Angela Casullo que le pidiera a su hija Antonia Rodriguez una cantidad de dinero para abonar el alquiler de la casa.

Como no obtuviera éxito en su gestión Olivera se encrespó y con un revolver amenazó a la Casullo.

Denunciado el hecho a la policía de la 15.a Olivera fué detenido y desarmado pasando luego a la Cárcel.

JARDINERA QUE VUELCA

En la calle Victoria y Larrañaga, volcó la jardinera manejada por Oscar Silva, uruguayo, soltero y de 19 años, resultando éste con contusiones en el cuerpo.

La A. P. curó al paciente conduciéndolo a su domicilio Vecinal 832.

Procedió la 13.a.

EN LA CARCEL

Domingo Ambrosio, por agredir con un cuchillo, sin lesionarlo, a Miguel Bertol, dueño de la panadería de la calle Chile s|n.

—Pablo Bocianerecio por darle unos golpes a Antonio Porta, en la calle Goes 2992.

—José Rodriguez y Juan Tasistro por pelea en la calle Comercio y Asamblea.

LOS AUTORES DE VARIOS ROBOS

En nuestro número de anteayer, dimos cuenta de la captura de José Demalieus y Agapito Caudi, acusados de diversos robos.

Ampliaremos esa información agregando los golpes de mano que se les atribuye:

A don Francisco Epifacio, domiciliado Isla de Gorriti 563, dos trajes de casimir avaluados en 112 pesos.

—A doña Angela Lagomarsino, Ejido 1112, una cadena de oro, con siete medallas; otra cadena con dijes, una pulsera con esmeralda, una cartera, un peso plata, un espejo, un frasco de perfume y un pañuelo.

—A Marcelina Méndez, Minas 1041, una jaula con un canario.

—A José Ferrari, Yi 1782 una jaula con dos canarios.

Se acusa además a aquellos sujetos de haber entrado en la farmacia de la calle Cerro Largo 130, propiedad de José Acuña, hecho de que informamos oportunamente.

ACCIDENTE

En el camino Millán y Bernardino Guas, sufrió una caída del acoplado que llevaba el coche de "La Comercial", línea 49, guiado por Manuel Deaubí, el guardafreno Antonio López, uruguayo, soltero y de 26 años de edad, resultando lesionado en la región lumbar.

La A. P. lo condujo a su domicilio Sierra 1232.

Procedió la 20.

ARROLADO POR UN AUTO

Frente al N.o 2779 de la calle Agraciada, el auto 8733 guiado por Augusto Diz, arrolló al menor de 17 años Pablo Cedrés dimiciliado en la calle Vidal s|n, causándole lesiones internas.

Cedrés fué conducido al Hospital Maciel.

El conductor fué detenido por la 11.a.

GOLPE DE UÑA QUE FRACASA

La Policía de Investigaciones remitió ayer a la Cárcel Central, a Héctor Rivero (a) El Indio, quien fué aprehendido por los empleados Próspero Del Giorgo y José M. Guerin, en momentos que estaba pegando un lindo golpe en la obra que se construye en la calle Uruguay esquina Minas, propiedad del doctor Arturo Risso, llevándose una bolsa que contenía herramientas de los operarios que allí trabajan.

Lo raptado por Rivero fué avaluado en la suma de 20 pesos.

SOCIALES

Las actividades sociales en el Club Uruguay—

[illegible] ...ralidad de orador, acerca de Becquer, es, fuera de duda, lo que más influirá al lucimiento del acto en cuanto a aspecto social se refiera. Y como dijimos ayer, terminada la sección intelectual, el elemento joven se dedicará al baile, para lo cual habrá una excelente orquesta.

La comisión directiva del Club Uruguay encarece a los señores invitados sean exactos en asistir a la hora indicada en la invitación respectiva —17.30— para el comienzo de la conferencia, pues el doctor Prando subirá indefectiblemente a la tribuna a esa hora.

La inauguración del Teatro Ariel—

[illegible] ...digno también de ser el primer espectáculo de una sala tan bonita como es la del "Ariel". Las vistas que se exhibirán constituirán cada una de ellas un motivo de arte.

La Exposición Pellicari Marcora—

Sigue la afluencia de familias conocidas y entendidos en el arte fotográfico a la exposición de retratos y cuadros de los conocidos fotógrafos Pellicari y Marcora, establecida en los elegantes salones del estudio de dichos señores en la calle Sarandí. Es concepto unánime que de cuantas exposiciones similares se han verificado últimamente en Montevideo, muy pocas han llamado tanto la atención y evidenciado tanta originalidad y buen gusto en el arte fotográfico como ésta de que nos ocupamos. Pellicari y Marcora han ratificado en buena lid, una vez más, sus antiguos prestigios de profesionales de talento que cultivan su arte con verdadera personalidad. Han estado últimamente visitando la Exposición las familias de Soria Gowland, Turenne Puig, Martinez Correa, Scoseria, Peixoto Lasala, Vegh Garzón, Serrato Cibils, Martinez Arboleya, Viana Giuria, Baggio Micoud, García de Zúñiga, Forteza, Falcone, Paez Sánchez, Mourelle Ruano, Muñoz Cardozo, Pou Cardozo, Martinez Rodríguez Marcenal, [...]

Sanatorio para obreras y empleadas—

[illegible]

Enlaces—

—Realizóse en el Hotel del Prado la boda de la señorita María Angélica Camejo con el señor Santiago Dogliotti. Apadrinaron la ceremonia religiosa el señor Lorenzo Dogliotti y la señora Teresa Rolando de Dogliotti. El acto dió motivo a una interesante fiesta de la que participaron las numerosas relaciones de los contrayentes, bailándose con animación hasta tempranas horas. La gentil pareja recibió numerosos y valiosos obsequios.

Noviazgos —

La señorita María Angelica de Medina Méndez y el bachiller Atilio Pigurinas Vivas han formalizado su noviazgo. La amable nueva es motivo para que la distinguida pareja, que [ocupa] tan privilegiado lugar en la sociedad, reciba infinidad de felicitaciones.

Fiestas y reuniones—

El señor Juan Carlos Pons Puig y su esposa Margarita Christophersen Ibarbuca festejan hoy el aniversario de su boda con una reunión a la que asistirán parientes y amistades íntimas del distinguido matrimonio, que ocupa en el núcleo de la gente joven casada de esta sociedad un privilegiado lugar de simpatías. La residencia de los señores de Pons en la calle Guayaquí, en Pocitos, congregará mañana en una fiesta "chic" a un núcleo de elemento de figuración.

Notas religiosas—

LA PEREGRINACION A VILLA COLON — Nuestro mundo católico ha recibido con verdadero entusiasmo la noticia de la celebración de la peregrinación piadosa que se realizará el domingo 7 de Octubre hasta el Santuario de María Auxiliadora en Villa Colón.

Ya se han puesto en venta los boletos para dicho acto en los siguientes locales: Talleres de Don Bosco, Maldonado esquina Municipio; Tienda Decia calle Rivera y Conservada; Casa Lacaño, 8 de Julio y Yaguarón; Bazar Druillet, Treinta y Tres y 25 de Mayo; Librería de Mosca; Iglesia del Carmelo, camino 19 de Abril y en casa de la señora presidenta del comité María Auxiliadora, calle Sarandí 442, donde podrán adquirirse al precio de $ 0.20 cts. ida y vuelta.

El Excmo. señor Arzobispo aprueba y bendice esta peregrinación concediendo 100 días de indulgencia por cada Ave María que se rece en el Santuario de Villa Colón, ante la imagen de María Auxiliadora.

La Unión Social del Uruguay contribuirá a la brillantez del acto con interesantes conferencias que serán ofrecidas a los peregrinos una vez terminadas las ceremonias religiosas, complemento de éstas.

Cambios de residencia—

Han dejado su casa de la calle Yi para trasladarse a su quinta del Camino Millán el señor Alberto de Medina Reissig y su esposa Blanca Risso.

—Pasan una temporada en la quinta del doctor Eduardo Brito del Pino, en el Camino Suárez, las señoritas María Josefina y Elena Brito del Pino Berro.

—Se han trasladado a una casa sita en la calle Minas el señor Mario de León Risso, su esposa Raquel Arenillas Velázquez y sus hijos.

—En la segunda quincena de Noviembre, dejarán su casa de la calle Uruguay para trasladarse a su espléndida quinta del Camino Maldonado, el señor Nicolás Solari, su esposa Elena Amestoy y sus hijos.

—En breve se trasladarán a su chacra en Toledo, donde pasarán una temporada, la señora María Cornú de Seré y sus hijos Mabel, Máximo y Enrique.

Estudiantes de Ingeniería y Agrimensura—

Circulan las siguientes esquelas: "La Comisión que suscribe tiene el agrado de invitar a Vd. para el festival que organiza el "Centro de Estudiantes de Ingeniería y Agrimensura" con motivo de la entrada de la Primavera, el cual se realizará el sábado 29 del corriente en el Teatro Urquiza. Saludan a Vd. atentamente — Sofía Vegh Garzón, Connie Eastman Lawry, María Antonieta Nin Recayte, Sofía Vi[...] Hugo Dall'Orto; secretario: José R. Fosalba; pro-secretario: Carlos R. Vegh Garzón; tesorero: Alfredo D. Levrero; pro-tesorero: Dante Cosco Montaldo; bibliotecario: Juan C. Paseyro, vocales: Gustavo R. Amorin, León Enrique Grema, Lorenzo Buquet, J. C. Vila, L. Batlle Vica. Comisión de Fiestas: Santiago E. Mauri, Germán E. Villar, Adolfo N. Iaciarte. — Montevideo, Setiembre de 1923. — Sillón de platea con entrada, $ 2. Pueden solicitarse localidades a todos los estudiantes de Ingeniería y Agrimensura en el local del Centro, Cerrito 101, de 9 a 11 a. m., y en la boletería del Teatro el día de la función."

Notas porteñas—

BUENOS AIRES, 26 Los condes de Castellane se ausentaron ayer a visitar su establecimiento de campo en Santa Rosa, donde pasarán alrededor de ocho días. De regreso, tienen el propósito de instalarse en el palacio de sus padres, señores Fernández Anchorena, en la avenida Alvear esquina Montevideo, donde hasta hace pocos días han residido el [...] a las 22 horas en nuestra sede social. Saludamos a usted con nuestra mayor consideración.— Gabriel Baltar, presidente; Manuel Nemesio Vázquez, secretario. Dado los preparativos que hace esta comisión y el entusiasmo que reina por concurrir a dicha fiesta, es de asegurar un gran éxito para agregar a los muchos ya conquistados por este club.

Viajeros—

—Han regresado de Buenos Aires, el doctor Alfredo Arocena, su señora Elina Caparro, sus hijos el señor Alfredo Arocena (hijo) y su señora Margarita Lussich y el señor Raúl Arocena y su señora Julia Elena Shaw Villegas que fueron para la boda Arocena-Christophersen.

—De Minas el señor Alberto Storace.

—A Buenos Aires la señorita María Paulliér.

—Han regresado de San José los señores Alberto y Julio Castillo Aguiar.

—Regresaron de Buenos Aires el señor Héctor A. Gerona y su esposa Julia Arañcho. La señorita María Rafaela Arañcho Arrien, que se trasladará allí con ellos, permanecerá todavía una temporada alojada en casa de los esposos Masi-Suárez Abella.

Partió para el Salto el señor Daniel Mendoza Etcheverry.

Enfermos—

Se ha acentuado en estos últimos días la pequeña mejoría en el estado del joven Orlando de Medina, aún cuando su salud continúa siendo siempre delicada.

—Ha mejorado de su dolencia el niño José Francisco J. Montaldo Martínez.

—El doctor Mariano Ferreira continúa reaccionando del ataque que tuvo últimamente en su enfermedad.

—Restablecida la señora Carolina de Soria.

—Algo mejorada la señorita María Arizgoyta, directora del Conservatorio "Santa Cecilia", que acer al atravesar el patio de ese establecimiento tuvo la mala suerte de caer y fracturarse dos costillas.

—Enferma la señorita Laura Harley Braga de Armas.

—Delicada de salud la señora María Flores de Gambia.

—Algo mejorada la señora Helena Larravide de Gómez Folle.

—Será operada en breve la señorita María Angélica Lanza.

—Se encuentra algo mejorada de la dolencia que la aqueja desde hace días, la señorita Catalina [...]

—Restablecido de las heridas recibidas, el joven Santiago A. Perez, que días atrás sufrió un accidente [...]

1. Hermosa blusa en crespón "Georgette" guarnecida con" plie gues planchados. — 2. Linda blusa con cuello-chal y ori[...] [...]het

La boda Arocena-Christophersen

BUENOS AIRES, 25—La boda de la señorita María Rosa Christophersen Lezica con el señor [...] Christophersen de Cádiz, Edelmira Quintana de Vassallo, Adela Casá de Pearson, María Luisa [...] María Haydée Labrero de Lapalle Cobo, Sara Barbosa Zamudio de Lafin, María Peña de Madariaga, Hortensia Méndez de Le[...]

[illegible]

TEATROS

"LA DANZA DELLE LIBELLULE" E "I SANTIMBANQUI"—

[illegible]

18 DE JULIO—

[illegible]

ALBENIZ—

[illegible]

LA COMPAÑIA ABIGAIL - MAIA—

De acuerdo con lo que informamos ayer está ya resuelto definitivamente, para la segunda quincena de Octubre, el debut, en el Urquiza, de la compañía brasilena en la que es primera figura femenina la señora Abigail Maia.

He aquí ahora el repertorio que el elenco, en su breve temporada, se propone explotar:

[illegible]

LA STEFI CSILLAG SE VA A EUROPA—

[illegible]

LOS EXITOS DE VELASCO—

[illegible]

THUILLIER Y DIAZ DE MENDOZA—

[illegible]

MAS ASTRACANADAS.

[illegible]

LA TROUPE DE BAILARINES EISSBALLET Y CIA.—

[illegible]

Espectáculos de hoy

[illegible]

1. Juvenil vestido de sencilla forma cerrada guarnecido con bordado al estilo búlgaro. — 2. [...]

ECOS DEL TURF

La reunión del domingo

Competidores y montas

Programa oficial

PRIMERA CARRERA

Premio Verona — 1.400 metros

1 PEGASO 55, F. Páiz.
2 TO BAR 55, G. Poncelolo.
3 JUAN de ROSA 55.51, A. M. Olano.
4 TIBURON 55, A. Batista.
5 PITAGORAS 55.51, A. Vergara.
6 MORITZ 55, C. Ferragut.
7 BERSENA 53, B. Gómez.
8 AGATITA 53, J. Albarracín.
9 CHUSCA 53, A. G. Borean.

SEGUNDA CARRERA

Premio Increible — 1.800 metros

[illegible]

TERCERA CARRERA

Premio Liniers — 1.600 metros

(Sin descargo para aprendices)

[illegible]

CUARTA CARRERA

Premio Richmond — 2.800 metros

(Sin descargo para aprendices)

[illegible]

QUINTA CARRERA

Premio Producción — 2.300 metros

(Sin descargo para aprendices)

[illegible]

SEXTA CARRERA

Premio Bristol — 1.100 metros

(Sin descargo para aprendices)

[illegible]

SEPTIMA CARRERA

Premio Mandarin — 1.500 metros

[illegible]

OCTAVA CARRERA

Premio Aldeano — 2.000 metros

[illegible]

CARNET NOTICIOSO

[illegible]

RESOLUCIONES DE LA DIRECTIVA

[illegible]

Del turf palermitano

«Day» obtiene una brillante victoria en el Gran Premio de Honor

(De R. Sportiva de Setiembre 22 de 1923).

[illegible] tiempo — del que una gran parte de sus partidarios hizo caso omiso en el momento de la prueba.

Gran Premio de Honor.—Premio un objeto de arte y 2000 argentinos oro al 1.o y 200 argentinos oro al 2.o — 3500 metros.

1	Day, de la ecurie Prisionero, por Sargento y Diana de Lys 60 T. Conde	3061	1709
2	Orán 62, G. Morales	2573	1376
3	Aji 60, V. Fernández	1649	1065
	Partícula 58 F. Pérez	12079	3579
0	Pimiento 60, Garrido	1773	1118
0	Vendome 60, I. Díaz	4446	1770
	Totales:	25477	10608

No cumplieron su inscripción: Trumlay, Relámpago, Ventero, Osman Digma y Volcán.

Ganada por un cuerpo.

Dividendo: Day 15.80 a ganador y 6.00 a placé; de Orán 8.30.

Tiempo, 3'51" 1 5.

Caballos argentinos en el Perú

Casio, por Saint Wolf y Condenada, agrega a su haber una nueva victoria

He aquí cómo describe un colega de Lima la prueba en que el "tres años" Casio, por Saint Wolf y Corcenada, consiguió un nuevo triunfo:

En una arrancada sale Timbó marcando la partida y luego le imita Chirosoto. De nuevo y en línea, se levantan las cintas y Timbó pasa como una bala a tomar la dirección de la carrera perseguido por Casio, que logra buen lugar y se convierte en adversario formidable; más atrás Avella, Exeter, la pareja que se había hecho un lío y en el fondo Lulú, que se mostraba reacia para acomodarse en las cintas. El lote se agrupa antes de desembocar en la recta y de allí se desenreda Casio para emprender la atropellada contra el hijo de Larrea que daba la impresión de imponerse con facilidad, pero su jockey descompone; aunque la ración de palos iniciada en la curva, restándole energías hace la llegada Conde le sorprende y bate Casio, por más de un cuerpo. Tercero finaliza Avella.

El clásico del domingo

Premio EE. UU. del Brasil

El primer encuentro de los productos machos con sus mayores

COMPETIDORES Y MONTAS

Distancia 1600 metros
Hippodrome 59, E. Ruiz.
Poully 59, D. Torterolo.
Tangage 60, J. Canal.
Integral 59, I. Leguisamo.
Mameluke 59, R. Pelletier.
Woodman 60, J. X.
Ranquelero 51, M. Acosta.
Murmullo 51, dudoso.

La producción que este año no ha logrado destacarse, y menos en el renglón potrillos, ha estado generalmente, en relación de inferioridad con respecto a sus mayores. Así, pues, la carrera clásica del domingo, que debiera servir de parangón y establecer los méritos de esta generación de 1922 fallará por su base. No siendo Ranquelero uno de los mejores productos—el único que intervendrá en la prueba—¿qué relación podremos deducir de su performance contra Mameluke, por ejemplo? La prueba como base de comparación entre las dos producciones, la anterior y la presente, debe ser descartada. Faltan a la cita unos y otros defensores sobresalientes y ya que esta carrera, en el programa clásico, se ha querido servir como elemento de comparación, está mal colocada.

Los caballos terminan de disputar el Premio de Honor, 3500 metros, y los productos que se han destacado y, por lo tanto tienen pretensiones al Nacional, empiezan a ser tendidos.

No pasarán unos años calculando, en que esta carrera se disputa sobre 200 metros, su justo término para que el aliciente de la prima y lo adecuado de la distancia, reuna un mayor número de selectos competidores.

La guardia vieja, en el encuentro del domingo, no está representada por la calidad de los caballos que, en años anteriores, se adjudicaron este premio. En efecto, ¿son Tangage y Woodman de las bondades de un Saint y Emilión o un Moloch? Creemos que no. ¿Y pueden compararse los 3 años, Mameluke, Integral, Hippodrome y Poully a Heredia, Pan Pan y La Ñatita? Doloroso es confesar que, a excepción de Mameluke mejor, sin duda que sus coetáneos, los demás no superan en mucho a Gandoumint, el ganador del año pasado, en que ya se apercibía claramente la degeneración del elevaje en estos últimos años.

Un solo caballo clásico, en realidad, figura inscripto, Mameluke, los demás, aparte de haber tenido su chispazón en ciertas temporadas, no pasan de ser la comparsa obligada de los handicaps.

En la incógnita de sus posibles adelantos quedan por citar reconociendo que ostentan justísimo título para intervenir en la carrera, Integral y Ranquelero. El único excelente corredor, cuya última victoria, sin embargo, parece habernos dado su máxima medida y el otro un producto discreto si, pero nada notable; inferior, a nuestro juicio, que Gandoumint, el año pasado.

He aquí el premio del domingo cuyo único interés estribará en la reaparición de Mameluke de quien no puede olvidarse la excelente actuación de su primera campaña.

Veamos, por separado, la chance de cada competidor:

MAMELUKE, EL PRESUNTO FAVORITO

Los ejercicios preparatorios y el estado que se le advierte hacen del hijo de Mojinete un candidato destacado y como es natural, va a defender nuestro pronóstico.

Entre los animales que han ratificado su inscripción, el candidato que parece destacarse con mayores probabilidades de adjudicarse el triunfo es, sin duda alguna, Mameluke, el hijo de Mojinete que tan honorable campaña lleva realizada, y que reaparece después de un descanso que le ha sentado muy bien.

El defensor del stud Ayacucho, en efecto, cuenta en su haber con una serie de excelentes performances, que le dan títulos suficientes para alternar con éxito en cualquier encuentro en que intervenga, habiendo puesto de relieve en todo momento cualidades estimables, y a ello debemos añadir que, después de haber sanado del contratiempo que lo obligó a interrumpir el training, se le ha venido haciendo motivo de una preparación esmerada, a fin de hacerlo cumplir el próximo compromiso en las mejores condiciones posibles.

INTEGRAL, EL REVELADO EXCELENTE CORREDOR

Integral va a la prueba rodeado del prestigio a que lo hace acreedor la serie de cinco victorias consecutivas que acaba de conquistar y, aunque es de admitir que en el encuentro del domingo los rivales que llegan ya son de otra categoría, no puede dejarse de reconocer que el hijo de Verdun ha realizado una evolución muy favorable y que se halla en plena posesión de sus medios. De un competidor en las condiciones de Integral puede esperarse cualquier sorpresa.

Esta prueba resultará para el hijo de Verdun definitiva: sabremos si en ese tostado de la ecurie 14 de Setiembre se oculta algo más q' un racer de handicap, un Woodman, por ejemplo.

Su estado es hoy excelente y este detalle, que es el más importante de los parejeros, justifica la pretensión que tiene su ecurie de vencer a Mameluke.

TANGAGE CORRERA SI LA PISTA SE HALLA FANGOSA

Tangage en su paso por las pistas ha logrado distinguirse principalmente por sus buenas condiciones para las distancias [illegible] como uno de los principales enemigos del pre[illegible] favorito. El hijo de La[illegible] se halla convenientemente preparado y en sus ejercicios se conduce en forma que permite abrigar muchas esperanzas en su buen desempeño; siempre naturalmente, que el estado del terreno decida su presentación.

POULLY, EL HERMANO MATERNO DE SAINT EMILION

Una de las más notables defecciones de Your Majesty es este hijo en Albilla, cuya campaña en las pistas no ha respondido al optimismo con que se juzgó.

Las últimas performances de Poully no lo recomiendan en este encuentro, así como tampoco los ejercicios que hemos venido registrándole.

RANQUELERO, EL UNICO PRODUCTO QUE CORRERA

La reciente victoria del hijo de Le Samaritain influirá para que su ecurie lo haga participar en esta carrera.

Ranquelero, aun colocándose en la ventajosa situación del peso por edad, no tiene una chance destacada que permita señalarlo como el ganador fijo.

Creemos, por lo tanto, que puede correr bien sin que logre convencernos.

Los ganadores del clásico

DESDE SU INSTITUCION HASTA LA FECHA

1903 Anfion, por Gay Hermit y Andreína, de la ecurie Belgrano.
1904 Macbeth, por Stiletto y Africa, del stud Escocés.
1905 Inyanhoe, por Sargento y Categoría, de la ecurie Belgrano.
1907 Buchardo, por Orange y Borrasca, de la P. Ecurie.
1908 Pirapó, por Orange y Fantasía, del stud Don Gonzalo.
1909 San Borombón, por Let Cat y St. Rosa, de la ecurie Stockwell.
1910 Dado, por Combate y Dama, de la ecurie Beausoleil.
1911 Gin, por Orange y Fidele, del stud Alvear D.
1912 Carlos XII, por Simonside y Flor Morada, del stud Lowland Boy.
1913 Charming, por Cyllene y Charmazel, del stud Alvear D.
1914 Heredia, por Jardy y Cassini, de la ecurie Laprida
1915 Pan Pan, por Ducato y Poppy, del stud S. Luisa
1916 La Ñatita, por Old Man y Pomona, de stud Los Rosales.
1917 Saint Emilión, por Cyllene y Albilla, del stud Don Gonzalo.
1918 Saint Emilión, por Cyllene y Albilla, del stud Don Gonzalo.
1919 Moloch, por D. Jubilee y Melilla, del stud Iceache
1920 Clamor, por Fisherman y Condesita, del stud Montiel.
1921 Moloch, por D. Jubilee y Melilla, del stud Iceache
1922 Gandoumint, por Pippermint y Gandoura del stud Indécis.

HIPODROMO N. DE MAROÑAS

Programa para la reunión del domingo 30 de Setiembre 1923

1.a carrera — Premio VERONA (1915) — A las 14 — Distancia: 1.400 metros

Stud y Ecurie	Nombre	Pelo	E. K.	Padres
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

2.a carrera — Premio INCREIBLE (1916) — A las 14.30 — Distancia: 1.800 metros

Stud y Ecurie	Nombre	Pelo	E. K.	Padres
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

3.a carrera — Premio LINIERS (1919) — A las 15 — Distancia: 1.600 metros

Stud y Ecurie	Nombre	Pelo	E. K.	Padres
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

4.a carrera — Premio RICHMOND (1922) — A las 15.30 — Distancia: 2.800 metros

Stud y Ecurie	Nombre	Pelo	E. K.	Padres
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

5.a carrera — Premio PRODUCCION NACIONAL — A las 16 — Distancia: 2.300 metros

Stud y Ecurie	Nombre	Pelo	E. K.	Padres
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

6.a carrera — Premio BRISTOL (1918) — A las 16.30 — Distancia: 1.100 metros

Stud y Ecurie	Nombre	Pelo	E. K.	Padres
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

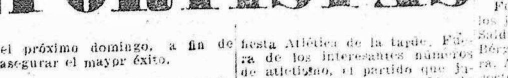
7.a carrera — Premio MANDARIN (1921) — A las 17 — Distancia: 1.500 metros

Stud y Ecurie	Nombre	Pelo	E. K.	Padres
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

8.a carrera — Premio ALDEANO (1920) — A las 17.35 — Distancia: 2.000 metros

Stud y Ecurie	Nombre	Pelo	E. K.	Padres
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DEPORTES Y DEPORTISTAS





Una de las últimas fotografías de Benny Leonard, campeón del mundo de peso liviano, que luego de sus últimas victorias sobre enemigos de consideración, ha acentuado su ya dilatado prestigio.

EL PROXIMO CERTAMEN DE AMERICA

¿Cuántos han de ser los competidores?

NO HAY QUE PENSAR EN LOS BRASILEÑOS

Publicamos últimamente una nota sensacional. Informaciones recogidas por nosotros, en forma que no tenemos por qué anunciar, dan cuenta que en la Asociación Uruguaya se recibió un despacho telegráfico del señor Miguel Angel Dos Reis, mediador en Rio de Janeiro, según el cual la Confederación Brasileña resolvió definitivamente no enviar sus representantes al próximo Certamen de América, declarando que se lo impide la celebración del campeonato nacional de aquel país, inaugurado el 16 del corriente. Y para demostrar que su espíritu de animosidad ha desaparecido, la misma entidad consintió en presentarse en Montevideo después de intervenir en el Certamen de 1924, a realizarse en Buenos Aires, patrocinado por la Liga Paraguaya.

La información no la hemos podido confirmar oficialmente, por que en la Asociación Uruguaya se han cerrado a la banda, y hasta esta noche, no se dará cuenta de nada.

Pero de su exactitud, no tenemos dudas. Hay que prescindir, en consecuencia de los brasileños, lamentándolo sobre todo por ellos, que pudiendo conquistar legítimamente el título, desperdician la oportunidad.

LOS CHILENOS HAN EMPEZADO A ENTRENARSE

Después de las violaciones flagrantes y caprichosas hechas por la Asociación de Football de Chile de las bases de la Confederación Sudamericana, habíamos pensado juiciosamente que esa entidad no enviaría sus representantes al próximo torneo, por que corría el riesgo de hacer el viaje inútilmente, pues el Congreso, si cumple con su deber, deberá desafiliarla.

Pero con el estupor consiguiente, encontramos en el prestigioso servicio telegráfico de "La Razón" de Buenos Aires:

"SANTIAGO, Setiembre 27. (Havas). — Se ha iniciado el entrenamiento del cuadro de football chileno, que en el mes de Octubre partirá con destino a Montevideo, a fin de participar en el campeonato sud-americano".

Sería conveniente que la Oficina Permanente de la Confederación le comunicara a los dirigentes trasandinos, que la Asociación Argentina ha pedido la desafiliación de esa entidad, y que la solicitud cuenta con el visto bueno de la Asociación Uruguaya.

Aunque el campeonato no pueda celebrarse con un éxito crecido de concurrentes, corresponde esa actitud digna, ya que si los chilenos, de acuerdo con el despacho transcripto, se largan hasta estas playas, se ha de encontrar una solución contemplativa, que no podría perdonarse de ninguna manera.

Esos niños ya han hecho tantas, que alguna vez han de recibir su merecido!

LOS PERUANOS ESTAN AL FIRME

Las dudas que consignáramos días ha, sobre la participación de los footballers peruanos, parece que se disipan.

La Oficina Permanente de la Confederación Sudamericana, con sede en Montevideo, ha recibido un despacho telegráfico de la Liga de Perú, donde respondiendo a una interrogación que se le hiciera, ratifica su propósito de intervenir en los próximos matches, agregando que su team partirá de Callao el 14 de Octubre.

Es halagadora la noticia, pero aún así y todo, han de convenir los aficionados con nosotros, en que como no inicien de inmediato su viaje, los peruanos no llegarán ni al final del Certamen. Pensemos que la marcha exigirá unos quince días aproximadamente, lo que quiere decir que ya van pasados los simpáticos debutantes.

LA CONSTITUCION DE LOS PARAGUAYOS

Hace más de dos semanas, insertamos en estas mismas columnas la nómina de los jugadores y delegados designados por la Liga Paraguaya para que vengan a Montevideo.

Pero ahora, que los diarios de Asunción han llegado, forma ideal de contrarrestar el laconismo del cable, vamos a publicar los detalles con rigurosa exactitud.

Los footballers nombrados son:

Goalkeepers: Modesto Denis (titular) y Manuel Recalde (suplente).

Backs, César Mena Porta y Venancio Paredes (titulares) y Segundo Gorostiaga (suplente).

Half-backs: Roque Centurión Miranda, Manuel Freitas Solich y Eusebio Díaz (titulares) y A. Miranda (suplente).

Forwards: Luciano Capdevíela, Agustín Zelada, Ildefonso López, Gerardo Rivas y Luis Frettes (titulares) y Oscar López, Carlos Elelcecho, enitez y Alipio Gaona (suplentes).

Como se ve, vendrán todos los titulares que intervinieron en las pruebas de Río de Janeiro.

Acompañarán al equipo en calidad de delegados de la Liga Paraguaya, el doctor Manuel Alvarez, doctor Epifanio Lafuelte y señor Atilio Gaudino y como referee oficial el señor Mario Barba.

La delegación será presidida por el doctor Manuel Alvarez.

LOS ARGENTINOS NO HAN DESIGNADO A SUS REPRESENTANTES.

La Asociación Argentina, al contrario de lo que hizo en años anteriores, no ha nombrado todavía a sus jugadores, ni tampoco ha constituido teams para luego realizar la selección.

Como esa entidad no se preocupe del asunto, ya vemos a su elenco mantener el puesto del rezago que le correspondió en el Certamen de 1922.

¿Y LOS NUESTROS?

Están buenos, gracias. El domingo se medirán con los argentinos, disputando las medallas del Ministerio de Instrucción Pública y luego realizarán prácticas los días 4 y 7 de Octubre, para debutar el 12.

SE IMPONE UNA PRORROGA

Así las cosas, surge con los rigores de una imperiosidad innegable, la necesidad de que la Asociación Uruguaya, proponga a los demás competidores una prórroga conveniente, hasta el 21 de Octubre.

Y la desición debe adoptarse esta noche mismo, ya que los paraguayos están resueltos a salir de sus lares el 4 de Octubre, y el anuncio de la postergación a último momento, tiene que crearles muchas dificultades.

ARGENTINOS Y URUGUAYOS

EL MATCH DE MAÑANA EN EL PARQUE CENTRAL

Ya se han adoptado casi todas las providencias para el match internacional que mañana se disputarán en el Parque Central los combinados argentinos y uruguayos, por la disputa de las medallas del Ministerio de Instrucción Pública, que ya una vez dieron lugar a un match terminado con un empate de dos goals, cuando se descontaba, en el field, el triunfo de los jugadores favoritos.

EL 32.o ANIVERSARIO DEL CLUB A. PEÑAROL

Un interesante programa de festejos

Peñarolo cumplió ayer el 32.o aniversario de su fundación. Es una fecha gloriosa para la poderosa entidad aurinegra, que esta vez no ha de pasar desapercibida, ya que sus dirigentes se han preocupado de festejarla dignamente, organizando diversos actos que tendrán lugar mañana y el próximo domingo, a fin de asegurar el mayor éxito.

Programa de los actos a realizarse

Programa para hoy 29 de Setiembre, a las 21 horas.—Velada artística y atlética, a realizarse en el teatro La Lira, calle Paysandú 769.

Primera parte — 1, Orquesta Marcha "Peñarol"; 2, Jimmy Forest, excéntrico; 3 Asalto de florete: profesores Carlos Ma Barragán y Ramón Galeano; 4 Dúo platense, Bernass-Berhau parodia Gardel-Razzano) con el concurso de los niños Gentile Aguirre (parodista Minotto).

Segunda parte — 1, Orquesta Típica; 2, Ejercicios de punching-ball por el boxeador [illegible]; 3, Maurnini, machiettista; 4, Asalto a sable, profesores Juan M. Laenz y Rafael Diogo; 5, Exhibición de clavas "rítmicas", por el profesor Luis A. Langón; 6, Cuarteto nacional "Trianón Pelufio, guitarristas Galiotti-Conde.

Tercera parte — 1, Orquesta; 2, Ejercicios sobre paralelas, por el campeón nacional señor Antonio Amejeiras; 3, Jack Dubal enciclopédico, en sus notables trabajos de ventriloquía; 4 Asalto a espada, profesores Areopagita Rivas y José Chamorro; 5, Dúo Platense Bernazza-Berhau (dueto ítalo-uruguayo), con el concurso de los niños Gentile Aguirre; 6, Orquesta, Marcha final.

Domingo 30 de Setiembre de 1923, a las 10 horas — Homenaje de recordación a los jugadores Chery y Pérez. Colocación de coronas y flores sobre las tumbas de los malogrados jugadores. Punto de reunión: Cementerio del Buceo.

Fiesta deportiva en el field de Pocitos, a las 14 horas. — 1 Partido de football entre dos teams de "hinchas" veteranos: Los gordos versus Los flecos; 2 Atletismo: Lanzamiento del disco entre competidores de Peñarol y Stockolmo; 3, Carrera de postas, 1.600 metros (4x400) entre competidores de Peñarol y Stockolmo. El vencedor entregará la posta en el palco oficial; 4, Gran partido de football, Peñarol versus Combinados de la Federación U. de Football; 5. En el intervalo del partido, carreras de postas entre menores de Peñarol y otras instituciones, 400 metros (4x100).

Por la noche, a las 21 — En la sede social, gran tertulia social, amenizada por una orquesta típica. Números de canto matchs de box, asaltos de esgrima, distribución de premios a los vencedores del Circuito Peñarol.

El acto de "La Lira" es esperado con interés.

Lo módico del precio, $ 0.60 platea o tertulia y 0.20 paraíso, contribuye a que el espectáculo resulte eminentemente popular.

El presidente del club señor Julio María Sosa, dará apertura al acto, pronunciando un discurso alusivo.

Concurrirá la banda de un cuerpo de la capital, que ha ensayado la marcha Peñarol. El programa completo, lo dimos a conocer en nuestro número de ayer.

Para el acto de recordación, que tendrá lugar en el Cementerio del Buceo, ante las tumbas de Chery y Pérez, la Comisión Directiva ha invitado a los consocios y partidarios.

Otro éxito lo constituirá la fiesta Atlética [illegible]

[illegible]

Match Gordos vs. Flacos

[illegible]

PARA LA FUSION

Ratificación de delegados

[illegible]

Los bohemios prontos para ir al Rosario

[illegible]

Newell's Old Boys hará una gira por el Pacífico

[illegible]

No es para tanto la cosa

[illegible]

Box

[illegible]

EL MATCH GREB-DOWNEY HA SIDO SUSPENDIDO

NUEVA YORK, 28. — El match que debía realizarse [illegible] Harry Greb [illegible] Downey [illegible]

PROBABLE MATCH ENTRE EL CAMPEON ARGENTINO Y FRED FULTON

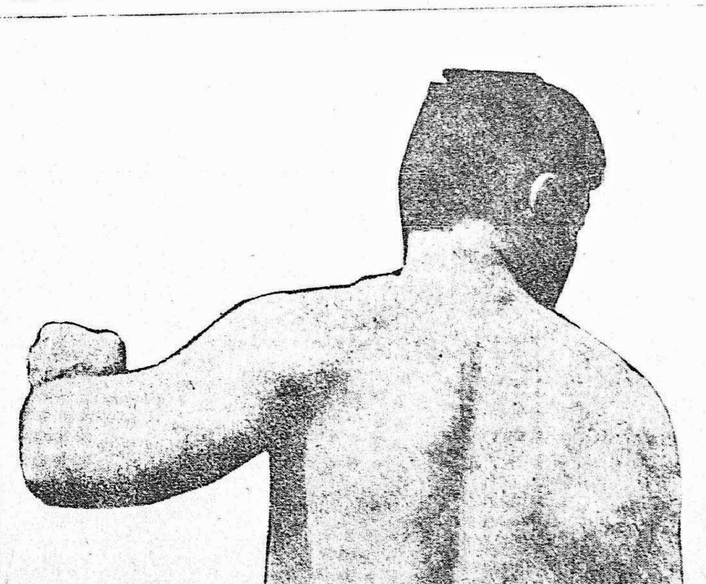
NEW YORK, 28. — [illegible]

LA REVISTA "FIRPO"

[illegible]

MATCHS EN SAN PABLO

SAN PABLO, 28. — [illegible] el cual tendrá lugar el 6 de Octubre por la noche en la cancha del Club Floresta. El ring tendrá una dimensión de siete metros. — Austral.



Luis Angel Firpo, —el toro amansado por Jack Dempsey mostrando su imponente espalda.— Como se sabe, el argentino, se halla actualmente en Canadá, donde viene realizando con su compatriota Pera, algunas interesantes exhibiciones, presenciadas por numeroso público.—Gracias a ello, Firpo podrá aumentar su ya respetable capital.—

GENERALES

AVISOS DEL DIA

Ciclismo

CALENDARIO DE CARRERAS DE LAS INSTITUCIONES DESAFILIADAS

Por considerarlo de interés, damos a continuación el programa de carreras que en la temporada a iniciarse serán organizadas por el Club Ciclista Audax y el Veloz Club Uruguayo, instituciones estas que como es sabido se encuentran alejadas de la Federación Ciclista Uruguaya.

Octubre 15. — "Premio Apertura" 50 kilómetros, Maroñas, Pando Maroñas. Premios: 1.o Copa Felipe Cogorno; 2.o Medalla de oro y plata; 3.o Medalla de plata y oro; 1.o de 3.a catg. medalla de plata y oro. 1.o de novicios, medalla de plata y oro —(organizada por el Audax).

Noviembre 11 — 75 kilómetros: Colón - Canelones - Colón. Premios: 1.o Copa Veloz: 2.o Medalla de oro; 3.o medalla de plata; 1.o de 2.a categoría, medalla de plata; 1.o de 3.a categoría. medalla de plata; 1.o de novicios, medalla de plata, (organizada por el Veloz).

Noviembre 18—Primera prueba por la disputa a puntos de la Copa Guerrillero. 78 kilómetras. Maroñas - Empalme Atlántida- Maroñas. Premios: Además de los puntos para la clasificación final por la conquista de la copa, en cada una de las cuatro pruebas en que será disputada se otorgarán los siguientes premios: 1.o medalla de oro y plata; 2.o medalla de plata y oro; 3.o medalla de plata y oro. 1.o de 3.a categoría: medalla de plata y oro (organizada por el Audax).

Noviembre 25 — Una carrera de equipos "inseparables" 60 kilómetros — sobre el Circuito Carrasco (10 vueltas). Premios: 1.o medalla de oro a cada corredor; 2.o medalla de oro a cada corredor; 3.o medalla de plata idem; 4.o idem.

Diciembre 16 — Campeonatos Sociales de resistencia. Premios: cada club otorgará los premios de acuerdo con los reglamentos sociales.

Enero 27 — 105 kilómetros. Circuito Tablada (7 vueltas) premios: 1.o la copa Studebaker. 2.o medalla de oro y plata; 3.o medalla de oro y plata; 4.o medalla de plata y oro; .o medalla de plata y oro (organizada por el Audax).

Febrero 10 — 54 kilómetros: Maroñas - Sauce -Maroñas. Premios: 1.o medalla de oro; 2.o medalla de plata y oro: 3.o medalla de plata (organizada por el Veloz).

Febrero 24 — Segunda prueba por la disputa a puntos de la Copa Guerrillero. 100 kilómetros. Premios: los ya indicados para cada una de los pruebas.

Marzo 9 — 51 kilómetros 3 vueltas al Circuito del Andaluz. Premios: 1.o Placa de oro; 2.o medalla de oro; 3.o medalla de plata. 1.o de 2.a categoría: medalla de plata; 1.o de 3.a categoría: medalla de plata (organizada por el Veloz).

Marzo 23 — Tercera prueba por la disputa de puntos de la Copa Guerrillero. 50 kilómetros. Premios: Los ya indicados para cada una de las pruebas.

Abril 6 — 25 kilómetros. Velveder-Las Piedras - Colón. Premios: 1.o la Copa Viapiana Hermanos; 2.o medalla de plata; 3.o medalla de plata: 1.o de 2.a categoría: medalla de plata; 1.o de 3.a categoría: medalla de plata.

Abril 13— Cuarta prueba por la disputa a puntos de la copa Guerrillero. 25 kilómetros. Premios: los ya indicados para cada una de las pruebas.

Abril 20 — Campeonato Social de Medio Fondo del Audax. 25 kilómetros. Premios: Los estipulados en los reglamentos del club.

Mayo 4—8 kilómetros. Trouville - Parque Rodó - Trouville. Premios: 1.o la copa F. L. Cabrera; 2.o medalla de plata y oro: 3.o medalla de plata y oro; (organizada por el Audax).

Mayo 11 — Campeonatos Sociales de Velocidad (100 mts.).

Volley-Ball

CAMPEONATO BRUM

Resultados de los matches realizados

En el Gimnasio de la Asociación Cristiana, fué cumplida anoche una nueva fecha del Campeonato Brum.





GACETA RURAL

DE LOS DEPARTAMENTOS

SALTO

Creación de una banda—

El profesor de música don Manuel Moreno ha presentado al Concejo Departamental una propuesta para la creación de una banda de música municipal.

Por dicha propuesta el señor Moreno se compromete a constituir una Banda compuesta de 39 músicos de los cuales 15 serían contratados y 24 educandos, haciendo lugar preferente a los niños del Asilo y el resto de las plazas sería cubierto con hijos de empleados municipales, sin distinción de clases—siempre que se resolvieran a ello—y con la condición que no excedieran de 25 años de edad ni tuvieran menos de 16 años, previo exámen médico y saber leer y escribir, sin cuyos requisitos no serían aptos para su ingreso a la corporación.

La zafra de lanas—

Las perspectivas no pueden ser mejores, y posiblemente podrán llegarse a los precios del año próximo pasado que ya sería resultado sumamente halagüeño para nuestros hacendados y uno de los factores más eficaces para ir solucionando la crisis financiera que azota al país desde hace tres años.

En nuestra plaza ya se han hecho ofertas de diez pesos vellón merina y nueve pesos vellón cruza fina.

En la próxima semana se producirán algunas novedades de importancia en el mercado de este textil de lo que tendremos al corriente a nuestros lectores.

En la República Argentina ya se nota también un gran movimiento de compradores que recorren las provincias litorales a que nos referimos en nuestra sección telegráfica.

Muerte trágica de un ladrón—

Cámaras y cubiertas de automóviles, fabricadas en Paysandú.

Montado en ruedas de un automóvil Ford, propiedad del señor Luis J. Debali, ayer fué estrenado un juego completo de cubiertas, de fabricación local

El hecho nos parece digno de mención. Es un nuevo exponente del progreso industrial sanducero tanto más digno de encomio, cuanto que ni en el país ni en la Argentina existe una fábrica de artículos de caucho como la que acaba de instalar en esta ciudad el señor Debali asociado al señor Wáshington R. Britos.

FRAY BENTOS

Eludiendo las rejas—

Según se nos informa el Sub-Oficial de Policía. Santos Tarragona, ha abandonado el país.

Como ya lo hemos dicho, el referido policía, había sido condenado por el Juez de Crimen, a la pena de diez y nueve meses y medio de prisión, por arbitrariedades cometidas en la persona de Secundino Cruz.

Es indudable que la desaparición de Tarragona tiene por causa la condena mencionada.

El prófugo se hallaba hospitalizado desde hacia alaganos días, habiendo desaparecido misteriosamente del hospital de esta ciudad.

Rebaja en la tarifa de árboles del Vivero Nacional

He aquí la nota que ha dirigido el Vivero Nacional a la Federación Rural comunicándole la rebaja en las tarifas de árboles, noticia que será difundida por la Federación en la campaña, favoreciendo así, por su parte, la formación de arbolado.

Dice así la referida nota:

Toledo, Setiembre 10 de 1923. —Señor presidente de la Fede-

Pérez y Sosa

COMERCIO E INDUSTRIAS

Bolsa-Bancos-Navegacion-Importacion y exportacion

Telegramas comerciales

En el Japón

LA MORATORIA COMERCIAL

OSAKA, 28 — El diario "As..." que aparece en esta ciudad anuncia que la moratoria otorgada con motivo de los recientes acontecimientos que paralizaron el movimiento comercial del Japón, terminará el día 30 del corriente mes.

Con ese motivo, el gobierno del Japón tiene la intención de garantizar el Banco Nacional contra las pérdidas que pudiera experimentar al descontar nuevamente documentos comerciales

Asamblea de banqueros

SITUACION ECONOMICO - COMERCIAL DE ESTADOS — UNIDOS —

ATLANTIC CITY, 28 — En la 49.a asamblea los banqueros de Estados Unidos tomaron en consideración la situación económico comerial de su país.

...flojo para el maíz, rubros éstos en los que el consumo, particularmente, puso buen interés en las compras.

Las casas exportadoras no ampliaron los márgenes de sus adquisiciones, cotizando sobre todo lote de los que reunieron las condiciones necesarias para embarque, precios sobre poco más o menos análogos a los registrados el día anterior.

TRIGO — Con tono firme se liquidaron las transacciones sobre este cereal, cotizando alrededor de $ 11.50 el consumo sobre mercadería superior.

La exportación pagó alrededor de $ 11.40, lotes base 80 kilos, puestos vagón dársena.

MAIZ — Los negocios sobre este grano reflejaron cambios levemente desfavorables, girando, sin embargo, sobre poco más o menos al mismo nivel del día anterior.

La exportación pagó hasta $ 9.00 sobre mercadería reuniendo las condiciones de embarque reglamentarias, vagón en dársena y el consumo hasta $ 8.50, por lotes de grano amarillo, superiores.

LINO — El mercado estuvo firme y los precios también. El consumo pagó alrededor de pesos 23 y hasta 23.40 la exportación por mercadería base 4 o|o, vagón en dársena.

AVENA — Sin mayores va-

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	40 1|16	39 7|8	40 1|8	40 1|8
Francia	12.35	12.30	12.35	12.40
España	5.51	5.48	5.49	5.48
Italia	4.26	4.25	4.27	4.25
Suiza	16.55	16.48	16.50	16.50
Estados Unidos	131 1|4	131.80	131.00	131.30
Buenos Aires	6.90 o|o	7.10 o|o	6.85 o|o	4.90 o|o
Brasil	36.900	36.900	36.900	36.800
Bélgica	14.53	14.45	14.45	14.50
Alemania	Nom.	Nom.	nom.	nom.

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, presto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

EL SIGLO

Diario Independiente — Defensor de las clases productoras

Propietario: A. D. GORLERO | Dirección: RINCON 587 | MONTEVIDEO, SABADO 29 DE SETIEMBRE DE 1923 | PORTE PAGADO | AÑO LXII. — N.o 14700

rior de 3 a 6 1|2 k. sin garrapata	3.—	3.20
Id id brasileros id id id	3.—	3.20
Id id con garrapata y pelo de verano	1.60	1.65
Id id inservibles	0.80	0.90
Cueros becerritos sin garrapata (hasta 2 1|2 kil.)	3.50	3.70
Id id con garrapata	1.75	1.85
Id nonatos al barrer (hasta 1 1|2 kg.)	3.50	3.70
Id id de vientre e inservibles	0.70	0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

Unicamente la industria local es la que opera a estos precios:

Novillos lotes consumo y mataderos sin peso etc., uno de	5.80	6.30
Vacas id id id id de 15 a 18 kilos	4.80	5.30
Vaquillonas id id	3.80	4.30
Terneras de 10 a 14 kilos arriba sin garrapata	2.00	2.10
Becerros de menos de 10 kilos	1.00	1.10
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	0.55	0.60
Id id id regulares	0.45	0.50
Id id vientre		0.10

PIELES LANARES

Ningún cambio tenemos que señalar para este renglón, que sigue cotizado a estos precios:

Estación cruzas finas y merinos meses adelantados, 10 kilos 6.20 a 6.50, id. id. medianos y gruesos 4.70 a 5.00, 10 kilos.

Estación capachos, 10 kilos 0.50.

Pelados y estación, según condiciones $ 2.90 a 3.00.

Maldesechos, 10 kilos $ 0.30.

Corderitos, 10 piezas $ 0.75 a 0.80.

CUEROS YEGUARIZOS

Rigen estos precios:

Sanos los 10 kilos	2.40	2.50
Mal deshecho	1.20	1.25
Potrancas		0.50
Potrillos		0.10
Inservibles		0.63
Salados según peso medio, uno	2.30	2.40
Potrancas saladas		0.40
Potrillos		0.20

CUEROS SILVESTRES

Sin interés y los precios son como sigue:

Nutrias saladas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	7.50	8.00
tas por la barriga, id id	3.75	4.00
Carpinchos de cuenta uno	0.70	0.80
Lobo grande de rio id	5.—	6.—
Id medianos id	2.50	3.—
Venado idem	"	0.10
Cabra id	" 0.40	" 0.50
Zorros con cola	0.30	0.40
Id sin id	"	0.20

CERDA

Se cotiza a estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto, libre de garra, 10 kilos	7.40 a 7.50
De vac. sin garrap.	7.40 " 7.50

PLUMA

Los precios más corrientes son estos:

Manga especial, kilo	$ 3.20 a 3.40
Buena y fresca	" 2.80 " 3.—
Regular y con chica, id	" 2.20 " 2.50

Mercado de cereales

TRIGO

Con mercado tranquilo se operó ayer sobre este grano siendo las cotizaciones como sigue:

Superior litoral		5.80
Buenos id id	5.70	5.75
Regulares id id	5.60	5.65
Sup. del interior		5.80
Buenos id id	5.70	5.75
Regulares idem	5.60	5.65
De fideos bueno a superior s|clase	8.40	8.50
Id regulares	8.00	8.30

ENTRADAS

Por Estación Central

V. de Aguerre, 42 bolsas; José Liard, 154 id.; L. San Martín, 49 id.; G. Suárez y Cía., 409 id.; M. Trujillo, 140 id.; Butler y Cía., 466 id.; M. Barbot y Cía., 97 id.; Molina y Cía. 29 id.; B. Achard y Cía., 76 idem. Total, 1548 bolsas.

Por vía fluvial

P. Andregnetti, 311 bolsas.

MAIZ

Ninguna modificación se ha producido para este rubro, cuyos precios son estos:

Cuarentino bueno a superior	$ 3.60
Id regular	$ 3.40 a 3.50
Común seco superior	" 3.15
Id buenos	" 3.05 " 3.10
Id regulares	" 2.95 " 3.00
Morocho, bueno a superior	Nominal
Id regular	"

ENTRADAS

Por Estación Central

V. de Aguerre, 72 bolsas; José Liard, 299; Carrau y Cía., 153 id.; M. H. del Uruguay, 148 id.; L. San Martín, 101 id.; B. Achard y Cía., 404 id.; S. G. Aguerrebere, 155 id; Suárez Hnos., 16 id.; P. R. Montero 143 id.; Butler y Cía., 904 id.; Molina y Cía., 222 id.; B. Alvarez, 88 id.; S. Giroz, 290 id.; M. Trujillo, 71 id; B. Brachi 144 id.; E. E. Argendencht, 137 id.; P. y Diverio, 181 id.; J. Otero, 150 id.; J. Restellé, 90 idem. Total, 3767 bolsas.

Por vía fluival

G. Andregnetti, 238 bolsas.

Por Estación Cordón

J. C. Delucchi, 119 bolsas; R. Bergeira e hijos, 31 id. Total, 150 bolsas.

LINO

La exportación sigue operando a estos precios:

Base 4 o|o Exportación puesto en punto de embarque disponible	9.35
Consumo bueno a superior	Nominal

ENTRADAS

José Liard, 135 bolsas; B. Muguerza, 32 id.; Butler y Cía., 31 id.; M. Barbot y Cía., 17 id.; Juan Llaguno, 117 id. Total, 332 id.

FORRAJES

No tenemos variaciones que señalar.

Alfalfa superior vieja	$ 5.40 a 5.60
Id buena	" 5.00 " 5.20
Id s|clase, nueva	" 4.80 " 5.00
Mezcla superior	" 4.20 " 4.40
Id buena id.	" 3.70 " 3.90
Id s|clase, nueva	" 3.50 " 3.70
Pasto superior	" 4.30 " 4.50
Id bueno	" 3.50 " 3.70
Id campo	" 1.90 " 2.10
Paja	" 1.60 " 1.80

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada, según clase, con bolsa		nominal
Avenas superiores granadas	5.60	5.70
Id buenas	5.40	5.50
Regulares		nominal
Granza de campaña		"
Porotos manteca del país	19.00	20.00
Idem blancos chicos y de color	9.00	10.00
Cariocas	8.50	9.—
Alpiste bno. a sup.	17.00	18.00
Idem regulares	14.—	15.—
Paja de escoba sup.	0.50	0.60
Idem idem regular	0.30	0.40
Semilla de guinea según clase	1.80	2.00
Papas del país nuevas		Nominal
Id id Mar del Plata superiores	5.50	6.00
Id id regulares		Nominal

ENTRADAS

Vda. de Aguerre, 4 fds lanares, 463 cs vac secos, 4 at becerros, 2 bolsas cerda; R. San Martín y Freire, 384 cs vac secos; C. Carlevaro, 28 cs vac secos, 14 at y 11 cs becerros, 1 bolsa cerda; L. Cadenas y Cía., 13 fds lanares, 30 cs vac secos 2 at corderos; R. Vidaurreta y Cía., 24 at lanares, 303 cs vac secos, 3 id potros, 16 at becerros, 4 at corderos, 2 bolsas cerda; S. y Doldan, 3 fds lanares, 9 2cs vac secos, 2 id potros, 37 id becerros, 20 cs varios, 1 bolsa cerda; N. Inciarte, 5 fds lanares, 230 cs vac secos, 1 id potros, 2 at y 3 cs becerros, 15 cs varios, 1 bolsa cerda; C. y Zabalegui, 6 fds lanares, 112 cs vac secos, 33 id becerros; A. Bonilla, 4 fds lanares, 240 cs vac secos, 5 id potros, 2 at becerros, 1 bolsa cerda; P. M. Gómez y Cía, 5 at lanares, 81 cs vac secos, 6 at becerros, 1 cs id, 1 bolsa cerda; Taranco y Cía., 5 0at lanares, 433 cs vac secos, 3 id potros, 5 at becerros, 1 at y 19 cs varios, 3 bolsas cerda; H. Beramendi y Cía., 11 fds lanares, 79 cs vac secos; Pesquera y Cía., 4 fds lanares, 33 cs vac secos; V. Pereyra, 11 at lanares, 48 cs vac secos, 3 id id salados; Balparda y Cía., 19 at lanares, 203 cs vac secos, 7 id potros, 8 at becerros, 1 bolsa cerda; Vda. de Aguerre, 11 at lanares, 130 cs vac secos, 2 at becerros, 1 at corderos, 1 bolsa cerda; M. Ruiz y Cía., 4 at lanares, 135 cs vac secos, 13 id potros, 1 at y 2 cs becerros, 6 at corderos, 1 bolsa cerda; J. Arijón, 22 at lanares, 212 cs vac secos, 134 id id salados, 4 at y 38 cs becerros, 2 at y 3 cs varios, 1 bolsa cerda; P. B. Heiguera, 47 at y 4 fds lanares, 819 cs vac secos, 5 id potros, 8 at lanares, 5 bolsas cerda; T. y Lessa, 6 fds lanares, 67 cs vac secos, 1 id potro, 21 cs becerros; P. G. Gongorra, 32 at lanares, 400 cs vac secos, 3 id potros, 1 bolsa cerda.

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial según fábrica		0.96
Id extra id id		0.84
Id 1.a id id		0.76
Id 2.a id id		0.61
Id id de maíz		0.60
Afrecho con bolsa según fábrica consumo	3.70	3.80
Id id exportación		nominal
Afrechillo, consumo, Idem buenas según fábrica	3.90	4.00
Granzas		4.50

TABLADA

LAS OPERACIONES DE AYER

Como lo hemos venido reseñando diariamente, el mercado de carnes en pie cerró con poca demanda y precios flojos para vacas y ganados generales y deficientes con destino al abasto.

Esto se debió, como lo hemos manifestado anteriormente, a la mayor oferta de esta clase de haciendas, que debido a sus mayores entradas, ha permitido a los compradores seleccionar los lotes.

Para el abasto se pagó ayer por novillos hasta 85 milésimos, vacas 70 y terneros 90.

Por novillos se pagó para frigorífico hasta 105 milésimos.

La perspectiva para la semana entrante es incierta, pero si disminuyeran las entradas, no sería difícil que el mercado reaccionara algo.

Las operaciones de ayer revistieron escasa importancia.

La entrada de ayer fué de 285 animales vacunos, o sean 1987 menos que el día anterior. Por ferrocarril entraron 203 reses y por arreo 82.

Lo vendido se clasificó del siguiente modo: bueyes 21, novillos 173, vacas 50 y terneros 41.

Dicha entrada se colocó para los siguientes destinos:

Abasto	45
Compañía Swift	113
Frigorífico Artigas	80
Interior	46
Servicio particular	1
Total	285

Los precios obtenidos fueron los siguientes:

Abasto: bueyes a 40 m.; novillos a 85 m.; vacas a 47, 50 y 70 m.; terneros a 90 m.

Compañía Swift: vacas a 48 m.; novillos a 72 m.; bueyes a 80 m.

Frigorífico Artigas: novillos a 105 m.

Interior: vacas a 45 y 70 m.; terneros a 70 m.

Los arribos habidos durante la semana se repartieron para los siguientes destinos:

Abasto, 5044 cabezas; Compañía Swift, 2022; Frigorífico Artigas, 1197; L. Rappalini y Cía., 777; Bertoni Hnos., 45; para interior, 1432; servicio particular, 31.

La clasificación de este ganado es la siguiente:

Bueyes 646, novillos 2201, vacas 4723, terneros 2278.

Arribaron además 1502 lanares, que adquirió el abasto y 66 cerdos para el Swift.

Para las operaciones a realizarse la semana próxima hay anunciados 348 vagones de vacunos y 6 de lanares. Lunes 56, martes 143, miércoles 108, jueves 38, viernes 7.

DETALLE DE LAS VENTAS

Adalberto Rodríguez—
De Soriano: F. de Aramburú, 82 n a 85 y 105 m., 10 v a 50 y 70 m., 7 t a 90 m., frigorífico y abasto.

Muguerza y Nethol—
De Tacuarembó: S. Herrero, 17 v a 47 m., 1 b a 40 m., abasto.
De Salto: B. Etchart, 10 v a 70 m., interior.

Sosa, Arrosa y Martínez Busque
De Colonia: E. A. Bonjour, 59 n a P|R., frigorífico.
De Colonia: P. Salomón, 1 b a 80 m., frigorífico.

Lizardo R. González—
De Treinta y Tres: M. Romero, 32 n a 72 m., 8 v a 48 m., frigorífico y abasto.

Rey, Azopardo y Cía.—
De Soriano; J. Marate, 3 v a 55 m., 33 t a 70 m., interior.

Silvestre García—
De Canelones: C. Curbelo, 19 b, 2 v y 1 t S|p., frigorífico y servicio particular.

Transporte de correspondencia

DIA 29

"Flandria" vapor holandés para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourgo, Southampton y Amsterdam saldrá el 29 del corriente. Correspondencia ordinaria a las 22 horas del 28. Recomendada, a las 20 horas del mismo día.

DIA 2

REINA VICTORIA EUGENIA, vapor español, para Tenerife, Cádiz y Barcelona, saldrá el 2 de octubre. Correspondencia ordinaria, 18 h. del 2. Recomendada, 16 h. del 2.

Entradas de ultramar

"HARDWICKE GRANGE"—

Vapor inglés, procedente de Londres. Entrado el 28 de Setiembre. Consignado a Houlder Brothers Cía.

Ponsetti Hnos., 2 cjs lanas.

Lope O. y Tedesro, 2 cjs vestidos y lanas.

Banco de Crédito, 2 cjs algodones.

J. Devoto Hnos., 1 cj algodones.

Banco de Londres, 1 cj algodón y lana.

A la órden: 3 cjs impermeables.

A la órden: 19 cjs asbestos cemento, 1 cj iron nails, 1 casco cemento, 1 cuño id.

Onetto Vignale y Cía., 2 cjs pearl barley, 2 cjs ground cinamon.

Carrau y Cía., 125 cascos vhasing blue, 48 cascos líquido para metales.

Roch Capdeville, 4 cjs productos farmacéuticos.

Banco de Canadá, 50 cjs té.

H. W. Roberts y Cía., 8 cjs algodones.

Nocetti Ratti y Cía., 1 casco pulley blocks.

Peluffo y Cía., 400 sacos madagascar beans.

A la órden: 10 cjs barniz.

A la órden: 1 cj esencias.

A la órden: 2 cjs artículos de goma.

Adminitración Usinas Eléctricas, 11 cjs accesorios para usina.

Burnichan C.o, 1 cj muestras mercancías.

A la órden: 4 cjs rabbits hair.

Sociedad Argentina de Importación, 1 cj termómetros clínicos.

A la órden: 4 cjs papel imprenta, 1 cj bookcloth.

Sociedad Comercial de Montevideo, 1 cj soldadores.

Mira Hnos., 1 cj jerseys lana y algodón.

Grigio Hnos., 1 cj straw hats.

Banco Anglo S. Americano, 3 cjs straw hats.

La Transatlántica, 6 cjs tubos.

Banco Británico, 377 bultos artículos sanitarios.

A la órden: 5 cjs sal de frutas.

Belsso y Cía., 5 cjs medicinas y perfumerías.

R. Barclay y Cía., 55 cjs algodones, 2 cjs pañuelos algodón, 2 cjs muestras algodón.

A. Soury y Cía., 1 cj elastic bands spring.

A la órden: 2 cascos tinta, 1 cj papel, etc., 1 cj papel fotografía, 4 cjs boks y staty.

Banco Canadá, 10 cjs té, 1 id id.

Edo. Loppacher, 1 cj artículos goma.

Amy Henderson, 30 cjs ginebra, 5 cjs perfumería y mercería.

A la órden: 3 cjs shellac.

Cassarino Hnos., 3 cjs shellac y esponjas.

A la órden: 1 cj air marmers.

A la órden: 1 cj goloshes.

Maple y Cía., 11 cjs furnituras, yute, etc.

Encomiendas:

A la órden: 1 paquete muestras algodón, 1 paquete muestras lana y algodón.

"TERRIER"—

Vapor noruego, procedente de Nueva York. Entrado el 27 de Setiembre. Consignado a J. R. Williams y Cía.

Clerir. y Barrella, 1 cj limas, 2 cjs accesorios automóvil, 2 cjs ferretería.

A la órden: 10 cjs medias de algodón, 3 cjs accesorios para radio.

West India, 6 cjs bombas gasolina, 1 cj tubos de manguera.

E. C. Maglio, 55 cjs bulones hierro.

Curtiembre Maroñas, 150 cjs aguarrás.

Gral. Electric Company, 1 cj motor, 1 cj accesorios eléctricos, 7 cjs baterías para radio, 150 cartones lámparas incandescentes.

Pío Senra, 1 cj maquinaria.

Julio Mousquésé, 8 cjs pianolas, 8 id id y bancos.

En tránsito al Brasil u opción:

West India, 26.000 cjs petróleo refinado, 10.000 cjs gasolina, 3500 cjs nafta.

Entradas de Ríos y Cabotajes

"CIUDAD DE BUENOS AIRES".

Vapor argentino, procedente de Buenos Aires. Entrado el 28 de Setiembre. Consignado a la Compañía Uruguaya de Navegación.

Juan Pantano, 2 cjs tejidos algodón.

A. M. Pittaluga, 1 cj fusil automático.

J. Alegressa C.o, 30 casco vino común.

Compañía Uruguaya de Navegación, 2 pedazos cadena hierro, 1 paquete vidrios ojos de buey.

Varela Radio y Cía., 1 cj aparatos matafuegos.

Morrison y Cía., 40 cjs atados cigarrillos, 10 id id id, 15 id id id, 15 id id id.

Expreso A. B. C., 5 esqueletos chimeneas, 4 cjs lámparas, 1 fardo alambre cobre, 2 cjs librería.

Juan Peluffo Hnos., 107 bolsas papas, 175 id id, 118 id id.

En tránsito al Pacífico:

M. y Stapledon, 15 cjs salame, mortadela, etc., 1 cj cuadros, 20 cjs queso, 25 cjs manteca, 25 id id, 15 cjs caramelos, 25 cjs manteca, 30 id id, 101 cjs carne conservada, 10 cjs libros impresos, 1 cj muestras conservas, 1 cj fluido en frascos, 50 fardos tasajo, 2 cjs libros impresos, 3 cjs embutidos, 400 cjs manteca, 2 líos bombas molino 1 esqueleto espejo, 600 cjs manteca, 200 bolsas alpiste, 20 cjs manteca, 2 cjs carmelos.

Encomiendas:

N. Traversi, 1 lío fruta.

New York Film, 1 bolsa películas.

Expreso A. B. C., 6 bultos artículos varios.

"UNICO REPUBLICANO"—

Paylebot nacional, procedente de Dolores. Entrado el 28 de Setiembre. Consignado a Luís Parma.

A la órden, 1.100 hectólitros carbón.

Embarques de Exportación

"HOLANDA", para Asunción: Por Bally. Lda., 1 cj cueros vacunos curtidos; por Faggione y C.o, 2 líos sombreros paja; por G. Corradi, 60 rollos alambre.

"VILLAGARCIA", para Hamburgo: Por A. Rovira, 50 cueros becerros.

"POELDIHK", para Hamburgo: Por A. Rovira, 2.500 cueros becerros.

"BALMES", para Barcelona: Por L. Vatèone, 1.031 cueros vacunos.

"LINOIS", para Havre: Por E. Ruette, 2.372 cueros vacunos.

